



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***PROPUESTA DE UN TALLER PARA DIFERENCIAR
LA MISOGINIA DEL MACHISMO Y SUS
REPERCUCIONES
EN LAS RELACIONES DE PAREJA***

T E S I N A
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:**
ADRIANA MONSIVAIS MUÑOZ

DIRECTORA DE LA TESINA:
LIC. MA. DEL ROSARIO MUÑOZ CEBADA



FACULTAD
DE PSICOLOGÍA

México, D.F.

Noviembre 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México por abrirme sus puertas para obtener el título de Licenciada en Psicología a través de su Facultad de Psicología

A la Directora de la Tesina Lic. Ma. del Rosario Muñoz Cebada.

Mtro. Celso Serra Padilla

Lic. Leticia Ma. Gpe. Bustos de la Tijera

Lic. Aída Araceli Mendoza Ibarrola

Mtra. Angelina Guerrero Luna.

A la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Bibliotecaria Rosario Infante Rodríguez del Centro de Información en Salud Mental y Adicciones del Centro de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

A la Universidad Femenina de México quien me formo académicamente

DEDICATORIAS

A mis padres:

Ing. Agrónomo Alfonso Monsivais López y Enfermera Socorro Muñiz Mendoza; por darme la vida, enseñarme a tener fortalezas, valores, conocer la religión Católica y a apreciar el sentido de la vida y la muerte.

A mis hijos:

Manuel Federico Manriquez Monsivais y Morgana Manriquez Monsivais de 12 y 11 años; por su madurez, su apoyo moral y la búsqueda de bibliografía dentro de la Biblioteca de la UNAM, junto a sus sonrisas y besos que siempre me dan.

A mi esposo:

Ing. Arquitecto Manuel Federico Manriquez Sanchez por darme esos dos maravillosos hijos.

A mis hermanos:

Alfonso Monsivais Muñiz que siempre me ha apoyado moralmente y con sus consejos he podido seguir adelante.

Piloto Aviador Ariel Monsivais Muñiz que siempre me ha apoyado moralmente con su forma optimista y su sonrisa, contribuye para que siga adelante.

A mis compañeras:

Carmina Dorantes Hernández que siempre tubo para conmigo una palabra de aliento y su ¡hey living la vida loca! se hacia más llevadera la conclusión del taller.

Irma E. Valdivia L. que siempre alababa mis logros y capacidades.

A nuestra asistente:

Secretaria Lourdes Manzano por estar al pendiente de mis hijos y mi mamá cuando yo tenía que ir a la UNAM

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1 RELACIÓN DE PAREJA	
1.1 FORMACIÓN DE LA PAREJA	4
1.2 CONFLICTOS DE PAREJA	12
1.3 RELACIONES DE PAREJA DESDE UNA PRESPECTIVA DE GÉNERO.	19
CAPITULO 2 MISOGINIA Y/O MACHISMO	
2.1 DEFINICIONES DE MISOGINO – MACHISMO	32
2.2 CONTEXTO HISTORICO DE MISOGINIA Y MACHISMO	38
2.3 REPERCUSIONES EN LA RELACIÓN DE PAREJA	45
2.4 ¿LA MISOGINIA Y /O EL MACHISMO SON VERDADEROS CAUSANTES DEL CONFLICTO?	53
CAPITULO 3 TALLER DIRIGIDO A FOMENTAR EL SENTIDO DE EQUIDAD EN LA RELACIÓN DE PAREJA DESDE UNA PRESPECTIVA DE GÉNERO.	
3.1 JUSTIFICACIÓN	62
3.2 OBJETIVO GENERAL DEL TALLER	62
3.3 POBLACIÓN	62
3.4 ESPACIO Y MOBILIARIO	63
3.5 MATERIALES	63
3.6 METODOLOGÍA	63
3.7 DESARROLLO DEL TALLER	66
SESIÓN I FORMACIÓN DE PAREJA	66
SESIÓN II CONFLICTOS DE PAREJA Y LAS RELACIONES DE PAREJA DESDE UNA PRESPECTIVA DE GÉNERO.	68
SESION III DEFINICIONES DE MISOGINIA Y MACHISMO CONTEXTO HISTÓRICO DE MISOGINIA Y MACHISMO REPERCUSIONES EN LA RELACIÓN DE PAREJA.	69
SESIÓN IV ¿LA MISOGINIA Y/O EL MACHISMO SON VERDADEROS CAUSANTES DEL CONFLICTO?	71
CONCLUSIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	76

INTRODUCCIÓN

En México como en la mayor parte del mundo, la desigualdad es uno de los factores que frena el desarrollo armónico de las sociedades entre aquellas que más deterioran la calidad de vida de la población se encuentran las que son propiciadas por el género, las cuales colocan en desventaja a las mujeres respecto a los hombres, generando relaciones donde el abuso del poder y la violencia contra las mujeres son culturalmente aceptados.

Un ejemplo claro de esta problemática lo representa la misoginia, entendida como el odio, rechazo, aversión o desprecio que los hombres manifiestan en relación a las mujeres o en lo concerniente a lo femenino. La situación tiene una historia que viene presentándose desde hace siglos; dependiendo de la educación, de la formación y de la ideología acerca del género masculino y femenino que recibe cada individuo, produciéndose entonces un acoplamiento entre la mujer para la sumisión y el hombre preparado para el dominio; es por esta razón que se considera que la mujer estimula y conserva la estructura tradicionalista de la familia que se ha implementado a lo largo de los años.

La misoginia se encuentra relacionada directamente con el patriarcado y las situaciones discordantes que se presentan en relación al género, manejado como eje central y primordial al hombre (como género), donde principalmente se busca el dominio de la mujer, denegando a ésta y su papel dentro de la vida, estableciendo relaciones opresivas y desiguales. Considerado como la forma y la actitud hacia una(s) persona(s) es virtud de su sexo biológico, que está en relación con intenciones o comportamientos discriminatorios, incluyendo tantos aspectos negativos sobre la mujer y su condición, como algunas evaluaciones positivas.

El problema no es el hombre, si no la oposición radical a los hombres y mujeres, a niños y niñas por igual. La misoginia y el machismo desgastan todos los vínculos, afecta todas las decisiones, y limita el potencial de todos los miembros de nuestra sociedad. Dentro de ese contexto, el presente trabajo tiene como objeto analizar la misoginia y el machismo en sus diversas

manifestaciones, con el propósito de ofrecer una toma de conciencia hacia este conflicto, manifestado en la relación de pareja, en los aspectos que perjudican discretamente el desenvolvimiento cotidiano de la mujer en su medio biopsicosocial, poniendo especial énfasis en las actitudes misóginas y machistas.

En el transcurso de los últimos años se han conseguido logros importantes en cuanto a la defensa y promoción de los derechos de las personas, en especial de las mujeres en el marco internacional. Con base en lo anterior podemos decir que: en estadísticas de discriminación contra las mujeres, elaborado por la Coordinación General de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias, con Información del Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Desarrollo Social, con la colaboración de la Organización Mundial de la Salud donde: el mexicano con una cultura machista y de discriminación opina que:

- A las mujeres se les prohíban más cosas que a los hombres 21.7%
- No hay que gastar en la educación de las hijas 14.5%
- Examen de embarazo a la mujer al solicitar empleo 24.4%
- Si quieren trabajar deben hacerlo en tareas propias de su sexo 40%
- Que los hombres ganen más que las mujeres 30.5%
- La discriminación hacia su género se asocia con “ignorarlas”20.1%, negarle sus derechos11.8%, o con el machismo, 11%
- Dentro de la familia, entre los diferentes roles que se le dan a la mujer dentro en el hogar se encuentran: darle menos libertad que a sus hermanos (48.5%); las tareas de la casa las hagan las mujeres (44%); darle preferencia o prioridad a sus hermanos por ser

varones(40.5%),obligarla a atender a sus hermanos (33.04%);no permitirle estudiar (22%); mandarla a una escuela donde aprenda los roles de madre y esposa (9.4%)

- Una de cada cinco mujeres (20%) opina que son las propias mujeres las que son responsables de la discriminación; el 31.5% dice que es el machismo; el 25.3% que el gobierno y el 20% que toda la sociedad.

Poniendo especial énfasis a las actitudes misóginas ejercidas ya que en una Encuesta Nacional de Usuarios de los servicios de salud, realizada por el programa Mujer y Salud durante los meses de enero a marzo 2003 aplicada a usuarias de Servicios de Salud en las principales instituciones públicas del país (IMSS, ISSTE, SSA) se obtuvo respuesta 24,047 mujeres mayores de 15 años. En la presencia de la misoginia en el fenómeno de la inseguridad. El 90% de las mujeres encuestadas sufrió violencia psicológica en sus hogares y el 44.7% de las mujeres entrevistadas han sufrido violencia física durante su vida, un 32.1% sufrieron agresión sexual.

CAPÍTULO 1 RELACIÓN DE PAREJA

1.1 FORMACIÓN DE LA PAREJA

Al formar una pareja Dicks (1970) dice que tendemos a elegir un compañero en forma inconsciente, que concuerde con la necesidad de repetir patrones de conducta aprendidos con anterioridad, debido a que la elección de pareja tiende a una serie de pasos entrelazados, que se dan a través del tiempo, con la finalidad de determinar y definir el nivel de acercamiento e intimidad que perciben los individuos involucrados en dicha relación, permitiendo establecer y categorizar el tipo de relación que se desea entablar, manteniendo la determinación de continuar con la otra persona, debido a que al estar con ella hace sentir ese bienestar en el entorno en el que se está inmerso, de tal modo que cada miembro de la pareja va a evaluar, tanto cognitiva como afectivamente las conductas del otro de manera distinta.

Ya que una relación involucra una serie de interacciones (reales o imaginarias) a través del tiempo, de manera que cada episodio es afectado por eventos anteriores, en conjunto con expectativas del futuro que le parece prometedor a cada individuo, estando de acuerdo con las normas establecidas en este momento para ambos. A pesar de que la relación implica sentimientos, emociones, atribuciones, deseos, esperanzas, desilusiones, etc. Durante y entre la interacción de pareja los individuos reflejan lo que han percibido y aprendido a lo largo de su historia de vida y, lo comparan con lo que les gustaría y lo que podría suceder en la formación de pareja.

Puget y Berestein (1996) definen a la pareja como una estructura vincular, con un alto grado de especificidad y con un nivel elevado de complejidad que tiene como fin la creación de una nueva familia, surge como primera dificultad, el deber por parte de cada persona de efectuar la separación de su propia historia familiar, y de los vínculos hasta entonces mantenidos con los miembros de esta. Teniendo que asumir que para lograrlo, habrá que empeñarse por mejorar lo que se considere como bueno para ambos individuos, aunque se tenga dificultades, hasta crear un nuevo modelo de familia formulado por y desde el deseo de ambos, ya que en todo individuo existen dos necesidades básicas; cuyas causas

se deben al desamparo originario y a la incompletud narcisista, de tal modo que a través de la relación de pareja pueden ser satisfechas las expectativas, que se quiere implementar con el afán de tener una nueva visión de lo que será su constitución como pareja, encontrándose de este modo con la posibilidad de gratificarse con los aspectos, que se complementan en cada individuo para su formación.

Willi (1978) y Sager (1980) resaltan la importancia no solo de la interacción, sino también de la fuerza ejercida sobre el otro, para que asuma lo proyectado, ya que los conceptos expresados y tácitos, concientes e inconcientes que posee una persona con respecto a sus obligaciones y a los beneficios que espera obtener de la relación, en general no obstante por encima de todo, espera dar al otro lo que desea y así, recibir de el a cambio algo de lo otorgado. El individuo construye así elementos que para él son cruciales en su forma de pensar, por tener una relación mas comprometida con amigos, logros, poder, sexo, tiempo libre, dinero, etc. Ya que ninguno de los integrantes que conforman la pareja, tiene por que perder su individualidad, para poder obtener una pareja catalogada como normal debe contemplarse los aspectos siguientes:

a) una pareja con un deslinde o establecimiento de límites; manteniendo espacios y tiempos propios acordados previamente por ambos participantes, pudiendo separarse con naturalidad de los hijos, familias respectivas o amistades.

b) una pareja cerrada, propia y adecuada para el enamoramiento, convirtiéndose en patológica al prolongarse está etapa, resultara asfixiante y anquilosamente aunque se apoye en le deseo de establecer una relación fusional.

c) una pareja abierta; se caracteriza por la aceptación de relaciones amplias con familiares, amigos y compañeros de profesión, participando libremente ambos o uno de ellos, si el otro no lo desea o no resulta conveniente su presencia se retirara, pero sin que ninguno de ellos se considere excluido.

Debido a que por lo general la pareja desconoce de qué forma se establece vínculos, por que se es poco consciente de que cada vez que se conoce a

alguien, se inicia un complejo proceso de selección en virtud fundamentalmente, del atractivo que creemos ver en el otro. Este mecanismo inherente a la conducta humana tiene su trascendencia, ya que de él depende el carácter de las relaciones interpersonales que se establecen, a lo largo de nuestra vida.

Sternber (1990) habla de que los elementos mas importantes para la relación de pareja es el que llama “el triángulo del amor” esto es que la pareja debe vivir la intimidad, la pasión y la decisión / compromiso en su relación amorosa y más aún sostiene el autor, que muchos otros elementos de la relación son, de alguna manera, aspectos de este triángulo, que refieren a aquellos sentimientos, que promueve el acercamiento, el vínculo y la conexión.

La intimidad, de acuerdo con el autor incluye al menos diez elementos que son:

1.- El deseo de promover el bienestar de la persona amada:

El amante busca a su pareja y procura promover su satisfacción aunque en algunas ocasiones a expensas de su propio bienestar pero con la expectativa de que el otro actúe de igual forma cuando llegue el momento.

2.- Sentimiento de felicidad junto a la persona amada:

El amante disfruta estando junto a su pareja, cuando hacen cosas juntos, la pasan bien y construyen un cúmulo de recuerdos con los que puede contar en tiempos difíciles ya que más adelante los buenos tiempos compartidos inundarán la relación y la mejorarán.

3.- Gran respeto por el ser amado:

El amante estima y respeta a su pareja. Aunque el amante puede reconocer defectos en su pareja, esto no disminuye la alta estima que le tiene.

4.- Capacidad de contar con la persona amada en momentos de necesidad:

El amante siente que su pareja está presente cuando la necesita, en tiempos difíciles, el amante puede recurrir a su pareja y esperar que ésta acuda.

5.- Entendimiento mutuo con la persona amada:

Los amantes se entienden mutuamente, conocen sus puntos fuertes y débiles, y de que manera responder al otro de un modo que demuestre una genuina comprensión por los estados emocionales de la persona amada, cuando no sabe “de donde viene” el otro.

6.- Entrega de uno mismo y de sus posesiones a la persona amada:

Uno desea entregarse, y entregar su tiempo y sus posesiones a la persona amada, aunque no todas las cosas necesita ser propiedad de ambos, los amantes comparten sus posesiones cuando surge la necesidad. Y, lo que es más importante, se comparten ellos mismos.

7.-Recepción de apoyo emocional por parte de la persona amada:

El amante se siente apoyado y hasta renovado por la persona amada, especialmente en momentos de necesidad.

8.- Entrega de apoyo emocional a la persona amada:

El amante apoya a la persona amada simpatizando con ella y apoyándola en momentos de necesidad.

9.-Comunicación íntima con la persona amada:

El amante es capaz de comunicarse profunda y honestamente con la persona amada, compartiendo los sentimientos más íntimos.

10.- Valoración de la persona amada:

El amante siente la gran importancia de su pareja, en el esquema de su vida.

Dado que estos aspectos son muy importantes, no es necesario experimentar todos estos sentimientos para vivir la intimidad, debido a que generalmente no se experimentan en forma independiente, sino como un sentimiento global dentro de la relación de pareja. Así mismo la intimidad en la relación para Nelly (1983) resulta de las interconexiones fuertes, frecuentes y diversas entre las personas.

Añade Rubin (1985) que la honestidad, respeto, confianza, compromiso, seguridad, generosidad, lealtad, reciprocidad, constancia, comprensión y aceptación, son componentes importantes para dicha intimidad. Ya que sí la persona desea saber cómo es el otro íntimamente debe mostrarle cómo es él mismo, ya que en ocasiones esto es más fácil con extraños, que con la misma pareja, o con personas del mismo sexo.

Para Jourard (1971) la intimidad es un fundamento del amor, es algo que se desarrolla lentamente y es difícil de lograr, paradójicamente se puede volver más amenazante que la destructividad ya que pocas personas quieren ser “consumidas” por una relación. Y en pocos casos los individuos comienzan a sentirse consumidos cuando se acercan demasiado a otro ser humano con el que hay que compartir una relación ya que a muchas personas les cuesta un gran trabajo lograr un equilibrio entre la intimidad y la autonomía, que continúa a lo largo de la vida de muchas parejas.

C. Merea y A Picollo (1981) J. Puget e I Berestein (1996) aprecian la importancia de las identificaciones obtenidas por la influencia de la interacción en la relación, así como el peso que se ejerce en dichas identificaciones los aspectos culturales, sociales, políticos ó económicos entre otros muchos, sobre ambos integrantes de la pareja para poder relacionarse y formar esa unión.

La capacidad de las personas para influenciar o controlar la conducta de los demás es muy variada, el poder es determinado por la posición y jerarquía en las relaciones interpersonales, en la forma en que una de las personas determina el destino de la relación en la pareja que es altamente relacionada con sus características personales, Adler (1985) considera que el poder que el hombre ejerce para influenciar es por que tiene una sensación de carencias, lo cual se traduce en un sentimiento de inferioridad que trata de superar mediante una lucha por dominar al prójimo. Esta lucha debe entenderse en términos integrales que incluyen los aspectos de control y dominio físico, emocional e intelectual.

Rivera (2000) menciona que algunos autores coinciden en señalar tres determinantes del uso del poder de influenciar: primero, es que quien influye

estima que tan efectivo será un tipo en particular de poder y cuanto tiempo, dinero esfuerzo tomará usarlo. Segundo: quien influencia evalúa las posibles reacciones de los otros ante la elección de la conducta de poder (esto basado parcialmente en su posición y papeles sexuales) tercero: los deseos y las necesidades personales pueden afectar la elección del poder y además los patrones de personalidad de la persona, así como el contenido de una situación puede estar relacionada con las necesidades.

Con la finalidad de sentirse inmersos en la relación no se percatan de la influencia que cada uno de ellos vuelca hacia el otro, Gergen (1971) indica que las personas que tienen una autoestima alta intentan influenciar a otros con más frecuencia que aquellos con una autoestima baja.

Para Rivera (2000) un factor individual que afecta la elección de estrategias de poder es la autoestima que es considerada como una variable personal que de acuerdo al modelo de interacción de poder debería motivar a la gente a emplear estrategias de poder diferenciales, en general, los sujetos de baja autoestima tienen una gran necesidad de elevar su imagen por lo que los llevaría a emplear estrategias de poder.

El poder en relación con la pareja, nos manifiesta la manera en que son implementadas y desarrolladas las estrategias en distintas situaciones en las que es ejercido el poder, asiendo mención de los modelos de las bases del poder que origina el comportamiento dinámico en distintos contextos por diferencias de sexo. Ya sea en el hogar, con el cónyuge, en las escuelas, en el trabajo, con los amigos, con desconocidos, con la (s) familias de origen, etc. Rivera y col. (1996) desarrollaron una investigación, donde se exploraron las estrategias del poder, destacando a éstas como aquellas usadas para influenciar a otros, es importante esta investigación, debido a que mucho se habla acerca de la pareja, pero poco se sabe acerca del manejo de la obtención de propósitos a través de tácticas o estrategias de poder dentro de la misma, mientras los hombres ejercen sus estrategias ante situaciones internas, las mujeres las prefieren con situaciones externas. Como limitante resultante y concluyente dentro de este estudio, se postula la diferencia entre ejercer el poder y que lo ejerzan en uno, pues los

valores con los cuales se ejerce el poder, cuando de consecuencias y repercusiones se trata.

Cruz del Castillo (2002) realizó un estudio acerca de si existe relación entre el auto concepto y los estilos de poder en la pareja donde los estilos que una persona utiliza al interactuar con su pareja es la relación con la forma en que la persona se autodescribe o se autopercibe de tal modo que las personas que se autoperciben de manera positiva, suelen optar por estilos positivos, como ser afectuosos, democráticos y conciliadores principalmente. Y las personas que poseen un concepto de sí mismo negativo emplean estilos de poder también negativo, como la agresión y el autoritarismo.

En cuanto a los procesos interpersonales, el autoconcepto afecta a la percepción de la elección de pareja y a las estrategias de interacción con los demás con el objeto de que la percepción se ve afectada porque cuando se procesa información acerca de otros. Se ha encontrado que las personas tienden a evaluar a los demás en aspectos que son importantes para ellos mismos, las personas codifican la información, de tal modo que la elección de situaciones depende tanto del conocimiento de las situaciones como de las metas individuales.

No obstante interpreta positivamente las acciones y características de la pareja como: validando o justificando acciones que pueden llevar esta relación al conflicto; para posteriormente anular el sentido de equidad que se mantiene entre ambos.

1.2 CONFLICTOS DE PAREJA

Empleamos el término conflicto en la relación de pareja para connotar la existencia de: tendencias contrarias o mutuamente excluyentes, dentro del individuo, en relación con determinados parámetros contractuales; necesidades implícitas o explícitas del individuo que contradicen las de la otra persona o se opone a ellas produciendo en el individuo un conflicto interno, que puede manifestarse con una conducta ambivalente que, a su vez, provoca un conflicto externo con la otra persona, ya que algunos conflictos están basados en necesidades biológicas o intrapsíquicas que el individuo no puede satisfacer, pero que son imprescindibles para la seguridad del otro, que bien lo considera como una desatención de su parte, debido a que necesita a alguien que complemente sus necesidades de una manera mejor, aunque también es posible que nadie pueda satisfacerlas dentro de una relación íntima y por un período prolongado. Lo básico en el individuo es: la esperanza, la voluntad, el propósito, la competencia, la fidelidad, el amor, la preocupación por los demás y la sabiduría.

El desarrollo inadecuado puede ocurrir si el yo consta únicamente de las tendencias adaptativas o de las inadaptadas, de tal modo que se tiene la habilidad de lograr las virtudes básicas y resolver cada conflicto en forma positiva y dirigir conscientemente el crecimiento, ya que influye el aprendizaje y las interacciones sociales. Dado que las personas son expuestas a infinidad de mensajes e informaciones que conllevan en sí mismos componentes generadores de situaciones conflictivas, que caracterizan las actitudes y los valores de cada persona, promoviendo así que su visión de la realidad difiera muchas veces y en muchos aspectos de la de los demás.

Así el conflicto asignado por la diferencia de valores, intereses o deseos puede convertirse en un factor de crecimiento en la medida en que se aborde su resolución y se obtenga un nuevo equilibrio.

Al iniciar un vínculo de pareja, se impone una cierta dinámica que involucra a un miembro y al otro también ya que las parejas deben reconocerse en esa relación vincular, pero también pueden verse como personas separadas y diferentes, dado

que la formación de sistema de constructores familiares se inicia en la negociación de los constructos personales, que realizan los integrantes de una pareja para poder vivir juntos, ya que el resultado de esa negociación depende de la compatibilidad de los sistemas de construcción de las familias de origen y, de la internalización de dichos sistemas por parte de cada individuo en la pareja.

H. Dicks (1970) crea una Unidad cuya finalidad es el tratamiento de parejas en conflicto, el autor señala que las tensiones se deben a la inmadurez de ambos, ya que buscan relaciones en las que idealizan al otro o desean que se les idealice, repitiendo situaciones frustrantes vividas con las figuras parentales de las infancias respectivas. De tal modo añade que aspectos reprimidos de uno mismo, por el papel superyoico severo de cada una de las figuras parentales, que son vistos en el otro y además son también lo que ha contribuido a su elección.

Este autor propone una conceptualización de la relación, en la que habla de la existencia implícita de normas culturales, normas personales y los aspectos inconscientes con el fin de que haya coincidencia para que la relación pueda mantenerse, resaltando que son los aspectos inconscientes de cada uno los que suelen causar los conflictos. Debido a que existen necesidades, deseos, vergüenzas, miedos o temores infantiles que en la relación tratan de ser gratificados o evitados, apareciendo la decepción y el agravio cuando comienzan las frustraciones.

La mayoría de las parejas con dificultades se quejan de falta de comunicación, ya que una comunicación deficitaria entre la pareja no es el origen de los conflictos, sino una consecuencia como elemento que ayuda al mantenimiento del conflicto, debido a que es tan deficitario el intercambio comunicativo de una pareja que parece que no tiene nada que decirse. Así que la pareja que intercambia una gran cantidad de información, pero sin un resultado satisfactorio, conlleva a tener un conflicto por la cantidad de información dada dentro de la comunicación con la persona en torno a la relación, que resalta la sinceridad como el elemento que más destaca.

Algunas parejas creen que cuanto más sinceros y transparentes sean con su pareja, más satisfacción obtendrán. No obstante esto es un error, y la prueba de ello es que son precisamente las parejas que mantienen una convivencia más difícil, las que aprovechan la más mínima oportunidad para ser sinceros. En cambio las parejas felices controlan la cantidad de información que envían a su pareja no tratando de tener un control en la relación, sino de la voluntad de querer evitar un dolor innecesario, midiendo la cantidad de información para decir todo aquello que se desea, salvo lo que pueda herir y no pueda ser transformado.

Es frecuente que las parejas en conflicto utilicen la comunicación como una medida punitiva, es decir como si se tratara de un castigo, ya que cada individuo dentro de la relación con su pareja posee información privilegiada sobre cada uno como : sus gustos, manías, recuerdos, defectos, miedos. Las parejas en conflicto utilizan esta información para hacerse daño, escudándose muchas veces en una supuesta sinceridad. Con el objeto de no establecer un vínculo coherente entre la comunicación verbal y no verbal, la comunicación no verbal comprende las miradas, las expresiones faciales, el tono de voz, la gesticulación y las posturas corporales ya que todos estos elementos tienen una función importante dentro de la comunicación, a las palabras les corresponde transmitir los contenidos informativos específicos.

El lenguaje no verbal le corresponde transmitir los sentimientos y las emociones con una comunicación analógica, no verbal, incluyendo a lo que se domina cinética, es decir, los movimientos del cuerpo, el contacto corporal, los gestos, la expresión del rostro, la mirada, y la utilización del espacio restringido, acotado o expansivo tanto personal como interpersonal debido a que las parejas con problemas manifiestan dificultades para crear un vínculo de coherencia entre los mensajes verbales y los no verbales, es decir entre lo que dicen y cómo lo dicen. Puesto que el lenguaje no verbal es difícilmente controlable, ocurre que en ocasiones, la pareja no es consciente de la cantidad de información negativa, que envían a su pareja tanto si hablan con él como si no lo hace.

Aunque se mantenga una conversación formalmente correcta con la pareja, pueda aparecer sentimientos negativos como la desconfianza o la frustración, sí con el lenguaje verbal es posible el control y la manipulación de los mensajes que

se envían esto no es posible con el lenguaje no verbal por lo cual se considera el más importante dentro de la comunicación entre la pareja.

La pareja en conflicto utiliza los mensajes no verbales de manera inconsciente; también los puede usar como un arma para humillar debido a que los besos, los guiños, las caricias o las sonrisas son lenguaje no verbal positivo y altamente gratificante, las expresiones de indiferencia, los gestos airados o determinadas onomatopeyas son lenguaje no verbal negativo y altamente punitivo, en consecuencia las parejas en conflicto utilizan una cantidad mayor de lenguaje no verbal negativo que positivo y, además, tienen dificultades para establecer un vínculo de consistencia entre sus mensajes verbales y no verbales.

De acuerdo con Musitu (1993) “ el aspecto informativo de un mensaje es sinónimo del contenido del mensaje y puede referirse a todo aquello que sea comunicable, al margen de que la información sea verdadera o falsa, válida o inválida” si bien las parejas con conflicto que tienen el problema de comunicación dominan mal las principales habilidades comunicativas, como el informar, escuchar, hacer peticiones o expresar sentimientos, en la pareja con problemas cuando ya no existe el respeto mutuo se hace un uso más abundante de la burla, la descalificación, el insulto, la ridiculización o el sarcasmo, ya que la descalificación, así como también se considera que el castigo, sólo contribuye a aumentar la insatisfacción en la pareja.

Erich Fromm (1955) menciona que en el ser humano es muy frecuente que se forme, la ilusión de que el amor significa necesariamente la ausencia de conflicto. Sin embargo los conflictos reales entre dos personas, son aquellos que sirven para ocultar o proyectar los sentimientos hacia el otro individuo experimentando, un nivel profundo de la realidad interior a la que pertenecen. Contribuyendo a aclarar conceptos troquelados en la no comunicación que se juega en la necesidad de no ser libre, produciendo una catarsis en la que ambas personas emergen con más conocimiento y mayor fuerza cuando se enfrenta el conflicto. Debido a que el amor sólo es posible cuando dos personas se comunican entre sí, el conflicto tiene que existir desde el centro de sus existencias, donde una cuestión experimenta a sí misma la confrontación del conflicto, proyectando,

enmascarando, los problemas individuales. Sólo en esa experiencia central está la realidad humana, sólo ahí hay vida, sólo allí está la base del amor.

Cuber y Harrof (1965) hicieron un estudio donde se puede entender algunas de las problemáticas de la relación de pareja en cinco tipos de matrimonio:

- a) Matrimonio habituado al conflicto: este tipo de parejas viven en constante riña y discusión. Aparentemente las necesidades mutuas de conflicto y tensión mantienen unido al matrimonio, en un curso de vida generalmente batallante no consideran el divorcio como una solución.
- b) Matrimonio desvitalizado: los esposos vuelven sus miradas a los primeros días de matrimonio y recuerdan su amor, su excitante relación sexual y su estrecha identificación mutua. No obstante están en una rutina aburrida. Realizan las exigencias de estar juntos; criar a los hijos también mantienen las obligaciones hogareñas y sociales, sin embargo aunque hay poco conflicto en dicho matrimonio, existe poca intimidad y pasión.
- c) Matrimonio pasivo – congenial: es muy parecido al desvitalizado, salvo que la pasividad ha existido siempre. Los esposos parecen tener tendencia a moverse juntos, porque ambos deseaban estar casados, pero al parecer ninguno quería una intensa implicación emocional con el otro. En tales relaciones, muchas de las personas dedican su vida actual a vitalizar sus carreras o a sus hijos y encuentran el matrimonio mismo como un telón de fondo conveniente para sus intereses principales de la vida.
- d) Matrimonio vital: las parejas encuentran su mayor alegría en la otra persona, pero todavía mantienen separadas sus identidades. Disfrutan haciendo cosas juntos y compartiendo sus sentimientos, consideran su relación como lo más importante en su vida. Cuando ocurren conflictos, éstos normalmente se producen en relación con asuntos importantes, no triviales, que por lo general se resuelven rápidamente.
- e) Matrimonio total: presenta las mismas características que el matrimonio vital, sólo que en mayor grado. El estar juntos domina su vida entera y sus

existencias totales parecen estar entrelazadas, los esposos comparten todos los aspectos de su existencia y experimentan pocas áreas de tensión.

Estos cinco tipos de matrimonio giran en torno a las relaciones y a lo que las personas piensan sobre el manejo de su conflicto dentro de este, más que en torno a las personalidades. Los autores, dicen que ocasionalmente, el matrimonio cambia de un tipo a otro, y que por lo general permanece dentro de su estilo. Estas clasificaciones pueden ayudar a comprender las relaciones a largo plazo, de las cuales son capaces las personas de manejar su conflicto y las variadas formas de matrimonio que pueden darse.

Estos autores señalan otro aspecto importante es el relacionado con los problemas que se viven como: los conflictos que se dan cuando se decide tener un espacio para su vida íntima, cuando en la relación interviene la familia de origen en asuntos que atañen exclusivamente a la pareja, y no les permiten ser más independientes para manejar los asuntos relacionados al desarrollo de la relación. También se enfrentan los problemas que surgen cuando las dos personas tienen una carrera y, la decisión que toman con respecto a si trabajan ambos o solo alguno de ellos, ya que el decidir también es conflictiva. A causa de esto, el manejo que se le da al grupo de amigos de la pareja y los amigos individuales, ya que si trabajan cada uno, tiene sus propias relaciones y las amistades laborales no son necesariamente atractivas para el otro, por lo tanto se tiene que enfrentar el conflicto y en el deseo de estabilizar la relación se sobre enfoca en el trabajo, en una atención negativa hacia los familiares.

Dentro del conflicto en la relación de pareja se puede dar alguna manifestación de violencia Caballero M. A y Ramos L. (2004) tienen una investigación que nos da un panorama general acerca de la violencia como un fenómeno, manifestado en el ámbito interpersonal e individual como social con conceptos amplios, multisemánticos ya que señalan distintos atributos que hacen énfasis según el campo específico del que se habla, manifestado en la familia, ya sea entre los

cónyuges o la pareja, hacia los hijos o cualquier otro integrante de ésta. La forma en que se manifiesta la violencia tiene implicaciones particulares en términos de los efectos, ya sean en la salud física, la salud mental, en aspectos psicológicos, psicosociales, como la violencia de género, que se constituyen y materializan en formas de ejercicio de poder, siempre en contextos sociales asimétricos que atentan contra la integridad de las mujeres y favorecen su subordinación y control por parte de los varones.

1.3 LAS RELACIONES DE PAREJA DESDE UNA PRESPECTIVA DE GÉNERO

En la conceptualización social es frecuente encontrar dos partes, la masculina y la femenina, que implican dos ámbitos desiguales y segregados. Pruebas de esta visión asimétrica de lo masculino y lo femenino se encuentra diario en el modo en como los medios de comunicación y la socialización se refieren a lo que es propio y específico del hombre y la mujer. Diversos análisis sobre la presencia de estereotipos sexuales en la publicidad ponen de relieve la elevada proporción en que las mujeres se les adjudica el desempeño de un papel dependiente, decorativo y casi nunca en una posición de autoridad; mientras que los hombres son representados como independientes, activos y en puestos de mando Sebastián (1988) Barbera Heredia (1991) Debido a lo anterior la falta de equidad de género no es un fenómeno homogéneo, sino un conjunto de problemas distintos e interrelacionados por una desigualdad dada desde el núcleo familiar de los roles de género, que proporcionada desde el marco básico en que se identifican los nuevos miembros con esos roles.

Con los modelos paternos y maternos, a los niños se les trasmite los patrones de género desde muy temprana edad: los padres tratan a los niños en forma diferente que a las niñas; éstas juegan con muñecas y se les enseña que servir, obedecer, ser sumisas y cuidar de otro, mientras que a los niños se les enseña a jugar con otros, en equipos deportivos, a competir, triunfar, etc.

De ahí que a los niños se les estimula para comportarse de manera independiente, que obtengan lo que desean de forma inmediata, aun con la utilización de la fuerza; mientras que las niñas deben de asumir un rol pasivo y dependiente, esperando que los acontecimientos sucedan para entonces reaccionar, en consecuencia las figuras parentales, por tener acceso desde el nacimiento y debido a la indefensión de los menores, son las que más rápidamente tienen a reprimir o castigar las actitudes y los comportamientos considerados femeninos en sus hijos varones.

Así que desde muy temprana edad, existen tres áreas en las que se produce la socialización de género en los niños y las niñas:

- a) Las diferentes estructuras del entorno físico para niños y niñas, los colores azul o rosa, la decoración y los adornos de las habitaciones, las distintas vestimentas.
- b) Los juguetes que se proporcionan según el sexo: para las niñas, muñecas, juegos de cocina, peluquería, enfermería; mientras que para los niños, camiones, armas, autos. Incluso aquellos juguetes considerados neutros, como los animales de peluche, se escogen según el tipo de animal. Por ejemplo los conejos y ositos para las niñas, leones y tigres para los varones.
- c) Los diferentes estilos de interacción con los bebés, por parte de los padres y otros adultos, en función del género. Se evidencian en la forma de jugar: con las niñas, en forma suave y delicada, se les permite llorar, se les protege para evitar que se lastime o se caigan, mientras que en los niños los juegos son más rudos, agresivos y se espera de ellos que los soporten sin emitir quejas si son lastimados.

Al hacer uso de estas tres clases de socialización, los adultos influyen en la identidad de género de niños y niñas, quienes aprenden a controlar sus propias acciones, evitar las que creen que son propias del sexo opuesto y perfeccionan las asignadas al propio con el fin de ser amados y no ser segregados.

A su vez los varones son más rígidos en este sentido, ya que evitan a cualquier costo actitudes femeninas como el llorar, quejarse o cualquier otra cosa que pueda hacer que los consideren un << mariquita >>, una niña indefensa y débil. De allí la vital importancia que cobra para ellos la vinculación con otros varones, que les permite revigorizar y sostener su identidad personal comparándose, compitiendo y explorando sus propias potencialidades << masculinas >> en un grupo de pares.

Bandura, Miedzian (1995) afirman que el modelo y el refuerzo de la familia, su idea de la violencia, el poder, la igualdad, la jerarquía, etc. Y su permisividad hacia las conductas violentas que fomentará en los niños dichas conductas por medio de la interiorización de las presiones sociales y los modelos de conducta almacenados cognitivamente, que serán puestos en práctica con posterioridad. En

el ámbito familiar, según los roles preestablecidos, la mujer debe ocuparse de las tareas domésticas, trabajo invisible que carece del reconocimiento social; el hombre debe ser capaz de sobrellevar sus problemas sin ayuda de nadie, ya que el desajuste ha conducido a un empobrecimiento que afecta a la identidad tanto de hombres como de mujeres y a las relaciones entre ellos.

El adaptar nuevos modelos que proporcionen a los niños y las niñas una visión equitativa de los roles, con responsabilidades y derechos compartidos e igualitarios, de tal modo que en esta transformación educacional se puede decir que la escuela por ser un microcosmos de la sociedad global, reproduce y trasmite desde temprana edad los modelos sexistas prevalentes del marco cultural. Las niñas son educadas para agrandar a otros, para el casamiento y la maternidad, mientras que los niños son preparados para el accionar social, tanto en las relaciones entre alumnos como entre los docentes y alumnos, verificando la diferencia de trato de acuerdo al sexo. Esto repercute en el desarrollo creativo y participativo, en el razonamiento productivo de los niños, y en la pasividad, pérdida del dominio del espacio y falta de participación social de las niñas ya que en materiales educativos, libros y manuales muestran a las mujeres realizando tareas con poco o nulo reconocimiento social, y a los hombres como profesionales, muy ocupados en cosas exitosas y sociales. También la educación formal cobra importancia en la socialización de género ya que históricamente, fue reservada para los hombres de altas posiciones, primero religiosas y luego sociales con el fin de ser vedadas para las mujeres, cuando éstas obtuvieron acceso a la educación formal, sólo como simple complemento de la educación impartida a los varones: fueron estimuladas para aquellas profesiones caracterizadas como pertenecientes a la naturaleza femenina, como el cuidado de los demás (maestras, enfermeras, trabajadoras sociales). El acceso a carreras exactas, que requerían mayor formación técnica y matemática, se reservaba y estimulaba para los hombres quienes también naturalmente poseen las características necesarias para ello. La educación no sexista es una reforma ineludible del imperante sistema educacional en lo cual las niñas y niños estudien lo mismo ó compartan el aula no es tarea suficiente ya que en la escuela se les enseña valores y los prejuicios que se encuentran en toda la sociedad, reforzando

los mitos patriarcales; así las niñas aprenden a aceptar su ineludible papel de sumisión, y los niños, su papel de dominantes.

En el aprendizaje del rol de género tiene también gran influencia los medios de comunicación: los modelos transmitidos por la televisión y los libros de lectura marcan clara y específicamente las diferencias entre el rol de los hombres y el de las mujeres. Dado que la publicidad como la programación nos transmiten una imagen de la mujer, que ayuda a perpetuar la posición minimizada de ella en toda sociedad y se le utiliza como sujeto de consumo, y no es tomada en cuenta a la hora de participar en forma activa en el proceso de toma de decisiones sobre la comunicación. Sin embargo la imagen transmitida del hombre es el poder, trabajo productivo, toma de decisiones y jefes del hogar; son duros y autosuficientes, agresivos en muchos casos, centro y eje de las historias.

Tigre y Fox (1971) sostienen que las fuerzas ligadas de las sociedades humanas son las mismas que rigen en otras sociedades comparándolas con las de los primates: el control del macho sobre la hembra con fines sexuales y de dominio al cual denominaron vínculo de corto plazo o pasajero, y al de el uso del macho por parte de la hembra para su propia fecundación y protección. El rol masculino de padre y protector de la familia, tal como lo ha estructurado la sociedad, crea la necesidad de un vínculo a largo plazo o duradero, al que no se le atribuye necesariamente una determinación biológica. Sugieren, en cambio, que se acepta el vínculo a largo plazo (matrimonio) porque la sociedad se lo impone al varón de tal forma para hacerlo agradable, la pareja se esfuerza por recapturar la excitación y ese momento especial de los primeros días de amor, por lo común infructuosamente. Los autores citados establecen una separación clara para los hombres, entre el vínculo de pareja que es biológico y el vínculo parental que es de origen cultural. Situaciones diversas han llevado hoy en día a las relaciones de pareja a informarse y consultar con mayor frecuencia las problemáticas que se viven dentro de esta relación, a fin de comprender y modificar actitudes personales que perturban el vínculo. Como son: los individuos que han convivido mucho tiempo en una pareja tradicional, los que simpatizan con una pareja no tradicional, o los que no desean estar en pareja a causa del malestar en el cual

sobresale la hostilidad, cuando la relación entra en crisis y para continuar con ella es necesario revisar los supuestos acuerdos sobre los que se fundaba el vínculo.

Castro I. (2004) refiere que la transición que sufren los varones que implica un modelo de masculinidad tradicional en procesos psíquicos consisten en percibir, y aceptar sin duda y conflicto las causas emocionales que tradicionalmente no han sido concientizadas o han sido negados por considerarlas atributos femeninos, referido principalmente a la sensibilidad del otro, a la gama de los sentimientos, que lleva a asumir responsabilidad por los vínculos, como la culpa, la tristeza, el temor al abandono, la necesidad de amor, y de compartir la vida, en cuanto a la sexualidad se encuentra ligada a los sentimientos. Los varones que han convivido mucho tiempo en una pareja tradicional: presentan un estado de malestar en el cual sobresale la hostilidad cuando la relación entra en crisis y para poder continuar es necesario revisar los supuestos acuerdos sobre los que se fundaba el vínculo, este proceso de transformación es desencadenado por el estado emocional de la mujer que empieza a percibir diversos aspectos de sus condiciones de vida que le provocan malestar, los mas frecuentes son:

- a) Frustración emocional, porque falta intimidad y comunicación, no es escuchada y acompañada en las situaciones a enfrentar situaciones ya sean personales, de pareja o familiares.
- b) Frustración sexual, que tiene diversas causas: pudiendo derivarse de la situación anterior, que va provocando un distanciamiento emocional que disminuye el deseo, las disfunciones del varón, el no respetar las condiciones que requiere la mujer para disfrutar de la sexualidad, como el momento oportuno, la estimulación adecuada y la frecuencia.
- c) Frustración personal, por no desarrollar interés o aptitud a través del estudio, trabajo, etc. Es decir una actividad extradoméstica que requiere modificar la organización de la vida cotidiana en pareja.

Estos varones presentan un estado de confusión originado en el sentimiento de haber “perdido su lugar” en la relación, su predominio, su control, situación que les

significa un atentado a su autoestima y la aplicación de sentimientos de inseguridad, ya que la causa de este sentimiento es el hecho de ser cuestionado por la mujer, y perder el control dominante en la dinámica de la pareja, factor que afecta a los varones en diversos aspectos, ya que crea incomodidades en la relación a todo lo doméstico, de lo cual el debe participar en mayor grado, también modifica las formas de comunicación y de trato, el empleo del tiempo libre, etc. Este cambio se orienta a tener en cuenta necesidades de la otra parte y a compartir las decisiones con ella, en lugar de actuar en forma unilateral, a diferencia de los varones que; adhieren al estereotipo tradicional de masculinidad y feminidad, ellos son capaces de realizar un proceso de reacomodación subjetiva para lograr la relación que incluya la necesidad de su pareja y se oriente así hacia la reciprocidad, ya que se establecen nuevos consensos que periten la continuidad del vínculo.

Los varones que no están en pareja presentan como característica principal la dificultad para entablar un vínculo amoroso duradero y más aún el imaginar un proyecto compartido, de tal modo que el factor principal que les obstaculiza la construcción de un vínculo de pareja son los conflictos respecto del modelo de mujer y de pareja, la mujer con tradición permite una relación en la cual se sienten cómodos, ya que no les implica mayores esfuerzos; dado que estos corren por cuenta de la mujer que se acomoda a sus deseos, lo transforma en el eje sobre el que gira la relación, evitando lo que puede ser conflictivo. Surgiendo la contradicción por este tipo de relación tranquila, cómoda, que tiene sus aspectos placenteros, para este tipo de hombre resulta aburrida, monótona, esto llega al predominio sobre el sentimiento de comodidad y libertad, por lo cual habitualmente en algún momento da por terminada la relación.

Las mujeres en transición son más complejas ya que poseen un desarrollo personal que las hace más atractivas y deseables, la relación que se mantiene con ellas es enriquecedora y puede compartir más que una mujer tradicional, en este caso la contradicción surge porque la relación con mujeres que presentan estas características exige más esfuerzos psíquicos de su parte, mayor atención dirigida hacia la mujer para percibir sus necesidades, deseos, gustos, etc. Así como aquello que la perturba para poder evitarlo, no son mujeres que se

acomodan pasivamente a ellos, sino que mantienen el vínculo, implicando una acomodación mutua, compartiendo la responsabilidad por la calidad y continuidad de la relación. Ya que el tener una pareja de este tipo de mujer es más interesante, se adecua mejor a lo que desean, pero se rechaza el hacer esfuerzos que exige y que la atención y el tiempo requerido sean excesivos para sus posibilidades, por lo cual llega el momento en el que también finaliza la relación. Los varones asumen estos conflictos entre el modelo de mujer y de pareja tradicional y el no tradicional como propios y, por tanto no depositan en la mujer la responsabilidad por su soledad e imposibilidad de mantener un vínculo de pareja duradero.

Los varones que pertenecen a las nuevas generaciones no tradicionales con mujeres no tradicionales, se han socializado con modelos de referencia que difieren de lo tradicional, están mejor preparados que los varones maduros para entablar una relación más igualitaria, que respete las características, necesidades, deseos y proyectos de ambas partes; la mujer tiene tanto derecho a su desarrollo personal y a recibir lo que necesita de la pareja como el varón, la comunicación es más fluida, se valora más la intimidad, la expresión de la ternura no entra en contradicción tan marcada con el sentimiento de masculinidad y se acepta la responsabilidad del vínculo, en cuanto al manejo de los roles domésticos que exige la vida cotidiana, puede haber cierta resistencia derivada del peso de los modelos tradicionales, del entorno social o de la comodidad.

De tal forma que los varones perciben y aceptan cambiar con menos dificultad por los efectos perturbadores de los estereotipos de género en la pareja ya que están dispuestos a realizar la difícil tarea de redistribuir el poder, lo cual significa la aceptación de que ambas partes disfruten de un porcentaje de poder equivalente, implicando una transformación subjetiva substancial, por cuanto el ejercicio del poder, entendido fundamentalmente como poder de decisión, esta actitud facilita el compartir el compromiso que implica a la pareja, la responsabilidad que tradicionalmente recaía en forma unilateral sobre las mujeres es además una condición necesaria para el establecimiento de pautas de relación para introducir un fundamento democrático en el ámbito privado, para que ello a su vez, ejerza sus efectos sobre los hijos que tendrán modelos de masculinidad y feminidad con

una relación de pareja más flexible y adecuada para su desarrollo personal y con una mejor calidad de vida, que el principio que guíe a estas parejas es el de que el hombre debe compartir con la mujer la responsabilidad por la relación, los conflictos que se susciten y su resolución.

Es innegable que los últimos decenios han sido años de transformaciones significativas en las relaciones entre los géneros y que éstas van imprimiendo importantes fisuras en la desigualdad entre mujeres y hombres, las últimas innovaciones radican no sólo en los espacios conquistados por las mujeres, sino también en que el mismo proceso de consolidación de tales posiciones que va generando una postura en crisis de la legitimidad que durante siglos sostuvo la opresión de género; comenzando a problematizarse críticamente la ética legítima de ese estado de cosas, debido a que las transformaciones emprendidas han cuestionado los ordenamientos sociales, basados en diferencias “naturales” de los sexos, de tal forma que comienzan a ponerse en crisis los vínculos contractuales tradicionales entre los hombres y mujeres, en una dimensión implícita y explícita tanto pública como privada. Esta nueva realidad social ha problematizado las formas de relaciones y contratos que legitiman la inferioridad o la discriminación femenina así como también sus estrategias de violencia. Los valores tanto de mujeres como de hombres se eligen en un pacto de amor, ciertos factores que influyen en la expectativa amorosa componente de pasión erótica con el intento de desarrollar un proyecto de vida en común, basada en una idea de coexistencia armónica basada en la complementariedad de funciones, donde, con independencia de transformaciones significativas, tendrá criterios de organización.

Corsi (1995) menciona la posición de género como eje crucial por donde discurren las desigualdades de poder, en cuanto al poder no es abstracto es algo que se ejerce, que se visualiza en las interacciones donde sus integrantes las despliegan esto tiene un doble efecto: opresivo y configurador, en tanto provoca secciones de la realidad que definen existencias de espacios, equidades, formas de relación, etc. Conceptos manejados con la palabra poder como la capacidad de hacer, el poder personal de existir, decidir, autoafirmarse; requiriendo una legitimación para la capacidad y la posibilidad del control, del dominio sobre la vida de los hechos

de otros, básicamente para lograr obediencia y lo que se derive de ella, requiere de recursos para controlar y medios para sancionar o premiar lo que se obedece. En otro tipo de poder se usa la tenencia de los recursos para obligar a interacciones no recíprocas, y el control se ejerce sobre cualquier autonomía de la persona a la que se busca subordinar en su pensamiento, sexualidad, economía, capacidad decisoria, etc. La desigualdad en la distribución del ejercicio del poder sobre otros u otras conduce a la asimetría relacional.

Así que la posición de género (femenino o masculino) es uno de los ejes cruciales por donde se piensa sobre las desigualdades de poder, y la familia, uno de los ámbitos donde se manifiesta, ya que la cultura lo ha legitimado con la creencia de la posición superior del varón; por el poder personal, la autoafirmación que es el rasgo masculino por antonomasia, ser varón supone tener derechos a ser protagonista independientemente de cómo se ejerza ese derecho, ya que la cultura androcéntrica niega ese derecho a las mujeres, que deberán entonces si pueden conquistarlo a través de la socialización, debido a que el dominio arraigado como idea y como práctica en nuestra cultura, es mantenida y perpetuada por: su naturalización, la falta de recursos de las mujeres, el uso por los varones del poder de macrodefinición de la sociedad, que es la capacidad y habilidad de orientar el tipo y contenido de las interacciones en términos de los propios intereses, creencias y percepciones que son sostenidas en la idea del varón como autoridad que define qué es lo correcto (Saltzman 1989).

La mujer ejerce el sobrevalorado poder de los afectos, el cuidado erótico y maternal con el que logar que la necesiten ya que este es un poder delegado por la cultura andrócentica, que le impone el mundo privado, quedando sólo con la posibilidad de intendencia y administración de lo ajeno ya que sus necesidades y reclamos no se pueden expresar directamente, y por ello se hacen de forma oculta, quejas, distanciamientos, etc. Estas situaciones de poder que desde la normativa genérica desfavorecen a las mujeres, suele ser invisibilizadas en las relaciones de pareja, llevando a la creencia de que en ellas se desarrollan prácticas recíprocamente igualitarias que se adjudica a los varones, por el hecho de serlo. No todas las personas se adscriben a su posición de género, y aunque la superioridad masculina está en entredicho, el poder de la masculinidad sigue

siendo mayor debido a que las creencias ancestrales oscurecen las injusticias, elogian las conductas masculinas censurando a la mujer que asume otras competencias, que plantea y que no son fácilmente aceptadas ya que implican un desafío, poniendo al descubierto las ventajas masculinas en relación a las mujeres y obligan por ello al consiguiente dilema ético de cómo posicionarse frente a esta injusta situación.

Pastor Carballo y Martínez - Benlloch (1991) desarrollaron hallazgos y constructos relacionados al desarrollo del concepto de género con una serie de modelos como:

- 1) Teoría del desarrollo de los roles de género; en la cual se sostiene la identidad y los roles de género que están marcados por los procesos de identificación con las figuras parentales y que el aprendizaje de roles diferenciados entre mujeres y varones giran alrededor de dimensiones cognitivo – afectivas. El énfasis de esta teoría en las dimensiones mencionadas del proceso de construcción del “yo”, permite establecer puntos de contacto con el interaccionismo simbólico, dicho contacto se da por el carácter evaluativo – social de la formación de los roles género y la concepción de la identidad como producto de la construcción individual de roles.
- 2) Teoría del rol social: la vida social se encuentra organizada sobre acuerdos sociales en la distribución de actividades y funciones, generando conjuntos de roles adjudicados a ambos sexos, por lo tanto bajo esta perspectiva, el origen de los roles de género es la división de trabajo. Esta teoría considera que los roles de género son importantes en lo que respecta al carácter determinante de los estereotipos del género, ya que constituye una fuente de expectativas acerca de las características femeninas y masculinas (Eagly y Steffen 1984)
- 3) Teoría sociocognitiva: desde esta perspectiva, los sistemas de categorización tienen una importancia decisiva en la organización de la realidad, permitiendo la articulación significativa de información y la elaboración de marcos cognitivos que sirven de coordenadas en la relación con el mundo. Estas categorías, definidas a partir de la experiencia del sujeto y bajo la acción de las

normas sociales, otorgan valores diversos de la realidad y se ligan a esquemas de comportamiento social. Una de las teorías es la de la bicategorización por el sexo y su función, que “universaliza” la distinción y división del género en dos clases Pastor Carballo y Martínez Bellonch (1991)

Burin y Meler (1998) elaboran una recopilación de los antecedentes de los estudios de género donde en los ochentas ciertos estudios demostraron como se perfilaron corrientes que buscan nuevas formas de construcciones del sentido en las relaciones entre mujeres y varones, con lo cual surge el estudio de género y de forma paralela un número aún reducido de hombres que comenzó a cuestionarse sobre la “condición masculina”, esto es cómo la cultura patriarcal deja sus marcas en la construcción de la masculinidad, afectando sus formas de pensar, de sentir y de actuar. Algunos de estos estudios dan lugar a la llamada “nueva masculinidad”.

Los estudios de género anhelan el ofrecer nuevas construcciones de sentido para que el hombre y la mujer perciban su masculinidad y su feminidad, reconstruyendo los vínculos entre ambos en términos que no sean los tradicionales opresivos y discriminatorios, todo ello basado en el que el análisis que se haga de los conflictos con los vínculos entre los géneros que contribuirán al establecimiento de condiciones de vida más justa y equitativa para ambos, ya que estos proyectos se encuentran a veces con mucha tensión dentro de contextos culturales, que por el momento actual se le describen de forma muy generalizada relacionando los estudios de género con la “cultura posmoderna”.

En el siglo XVIII a partir de la Revolución Francesa, la propuesta de incorporar a todos los sujetos sociales a la construcción de una sociedad orientada hacia un futuro de progreso incluía sus valores al culto a la razón, la dominación de la naturaleza por parte del hombre, el desarrollo industrial y tecnológico, etc. En este proyecto no participaron las mujeres; no fueron sujetos diseñadores de esos valores sino sus auxiliares, mediante la configuración de una sociedad que delimitaba claramente.

A partir de la Revolución Industrial, se dio el espacio público para los hombres y el espacio privado para las mujeres de esta forma se hacia diferencia perfectamente

del poder en dos áreas: para el hombre el poder racional y económico; para las mujeres, el poder de los afectos en el ámbito de la vida doméstica y de la familia nuclear, esta división de áreas de poder entre hombres y mujeres tuvo efectos de largo alcance en la construcción de su subjetividad, ya que en el caso de la mujer se hizo frágil, vulnerable, hasta llegar a caracterizarse como el “sexo débil”, para dar cuenta de la representación social acerca de la feminidad, como efecto de aquella política de exclusiones.

Las mujeres se propusieron incorporarse de forma igualitaria a los espacios extrafamiliares en ese proyecto de la modernidad, las primeras luchas de mujeres asentaban a cierta narrativa acerca de la emancipación y la liberación de sus condiciones de opresión, producido dentro del contexto narrativo de la modernidad, que suponían que la humanidad marchaba hacia la emancipación universal, y que valores tales como el progreso y la igualdad que serían comunes para todos, algunos de los sectores del movimiento feminista consideran que semejante proyecto de la modernidad quedó inconcluso, mal logrado, pleno de fallas y en una situación de crisis.

Los actuales estudios de género hacen algunas críticas a aquella concepción moderna acerca de la construcción del género femenino, y abandonan el proyecto de una gran teoría explicativa sobre las condiciones femenina y masculina, centrándose cada vez más en investigaciones concretas y específicas, con metas más limitadas.

2.1 DEFINICIONES DE MISOGINO – MACHISMO

El termino misoginia designa una conjugación difícil e inextricable, rechazo, odio a las mujeres, haciendo referencia a todas las formas en que a ellas se asigna, como concepción del mundo y como estructura determinante, fundamento, motivación y de justificación a la cotidianidad que está destinada a interiorizar a las mujeres Cazés y Huerta (2005).

Sáiz Ripoll (2004) destaca diversos ejemplos en la producción clásica, renacentista y del siglo de oro donde dice que la misoginia es una palabra que se encuentra presente en el lenguaje diario, ya que no es difícil leer un periódico o revista, escuchar un programa de radio o ver algún informativo de televisión y encontrar que más de una vez se escribió o pronunció esta palabra, aunque el sentido del término no está claramente definido, en el lenguaje común y corriente o en el ámbito científico. Se sabe de su raíz griega - id est, que desprecia u odia a las mujeres y de la existencia desde mucho tiempo anterior de un pensamiento misógino ya que en la mayor parte de las investigaciones que se ocupan del tema señalan ejemplos en la literatura, y se cita que desde Homero la mujer debía obedecer las órdenes del varón de la familia ya fuera el padre, hermano, marido o incluso hijos varones ya que en el mundo supuestamente natural de la mujer, era el hogar y las tareas del ámbito doméstico.

Hawkesworth (1999) dice que se debe pensar en un contexto teórico en el que se construye el concepto de misoginia considerando que tiene mucho que ver el enfoque de género que sería el más adecuado para hacerlo, sin embargo surge la dificultad como se da en las categorías vinculadas con el género y como éste mismo sentido está todavía en construcción. Por otro lado la misoginia no es un sentimiento personal, aunque sea expresado en la persona y mediante ella, sino como un elemento integrante de la dominación masculina manifestada a través de un orden de género, sin importar si los hombres individualmente aman u odian a la mujer en singular Connell (2003)

Jiménez (2005) la misoginia entendida como el odio, rechazo, aversión o desprecio que los hombres manifiestan con las mujeres o en lo concerniente a lo femenino, la misoginia se encuentra relacionada directamente con el patriarcado y las situaciones discordantes que se presentan en relación al género, manejado como eje central y primordial del hombre como género donde, principalmente se busca el dominio de la mujer, denegando a ésta y su papel dentro de la vida, estableciendo relaciones opuestas y desiguales.

Beauvoir (1976) Reconoce las aportaciones dadas por el evolucionismo, criticando sus teorías principales permanecidas en el determinismo biológico, ubicadas en el materialismo histórico pero señalando que en él solo los hombres sujetos de la historia: los amos y sus esclavos oprimidos, los opresores feudales y sus siervos, los capitalistas explotadores y los proletarios explotados, pero nunca las mujeres sujetas a lo que más tarde llamaríamos el dominio de género, apreciando las aportaciones del psicoanálisis, considerando inaceptable que prácticamente todas las tendencias, la sexualidad femenina definida por una carencia considerada científica equivalente a las manifestaciones en todas las disciplinas del conocimiento y el desarrollo tecnológico inseparable del enfoque panóptico omnipresentes es la certeza incontestable de que sólo los hombres son seres plenos y normales, mientras que a las mujeres siempre les falta algo: el pene, la racionalidad, la capacidad de abstracción y de la imaginación creativa, tal carencia las hace no sólo incompletas y fundamentalmente deficientes, sino además extrañas, dementes, diferentes, expresado en el sentido de que son las otras, el otro universo, y consecuentemente resultan naturalmente peligrosas.

Las expresiones más burdas y frecuentes de la misoginia se hallan aquellas que dan por cierto, proclaman y difunden todos los defectos, los pecados y las lacras que se atribuyen a todas las mujeres simplemente porque son mujeres, son expresiones con las que además se valida como una sentencia para la todas, como si fueran seres únicos. Amos (2001) porque ninguna posee el total de las virtudes que se considera que debería tener sólo porque son mujeres.

La misoginia no es patrimonio exclusivo de los hombres, es parte estructural portadora del dominio patriarcal y expresión cultural viva, militante de todos los sujetos de cada sociedad, las mujeres son tanto como los hombres, agentes del patriarcado que las somete y las hace seres humanos de segunda categoría; al igual que en los hombres , en ellas la misoginia es interiorizada en el consenso individual a la hegemonía opresiva, como explicación de la realidad y como código básico de las relaciones y las acciones sociales, desde las más nimias e imperceptibles hasta las más complejas y formalizadas.

En este sentido la misoginia, debe ser individual y colectiva, pública e íntima, deber conformar seres en apego a creencias que ni se analizan ni se cuestionan y que de esa manera integran la moral (doble o múltiple) así como la moralidad vigente en las relaciones de género.

Así que la misoginia es el control ejercido a las mujeres de manera agresiva, valiéndose de la intimidación y la crítica humillando a la mujer, quebrantando la confianza en sí misma y manteniéndola en una situación de inestabilidad con cambios impredecibles en su pensamiento y comportamiento, debido a que el misógino cuenta con un amplio repertorio de tácticas de intimidación, comentarios denigrantes, insultos y otras actitudes destinadas a hacer que la mujer se sienta incapaz e impotente, ya que los ataques más elementales se expresan con gritos y amenazas, conjugados con explosiones de cólera, insultos y críticas constantes enfatizadas con ataques directos y abiertos, matizando una agresividad manifiesta.

El machismo se define como un conjunto de creencias, actitudes y conductas basadas en la polarización de los sexos de lo masculino y lo femenino en lo cual son diferentes y excluyentes en la superioridad de lo masculino en áreas consideradas importantes por lo hombres, de aquí que el machismo involucre una serie de definiciones acerca de lo que significa ser hombre y ser mujer como la forma de vida basada en ello, el machismo se piensa que sólo se da entre hombres y mujeres, sobre todo en la relación de pareja no obstante constituye toda una constelación de valores y patrones de conducta que afecta a todas las relaciones interpersonales, el amor , el sexo, la amistad, el trabajo,

el tiempo libre y la política, en consecuencia lo anterior incluye la pretensión del dominio sobre los demás, especialmente las mujeres; la rivalidad entre los hombres, la búsqueda de conquistas sexuales múltiples, la necesidad constante de exhibir ciertos rasgos supuestamente viriles como el valor y la indiferencia al dolor , un desprecio más o menos abierto hacia los valores considerados femeninos, así mismo; el alcoholismo, la violencia y la delincuencia probablemente puedan vincularse con el machismo. Castañeda (2002)

Casado (1991). Dice que el nuevo machismo en las actuales relaciones de pareja con sinceridad, expresan su convicción en el mantenimiento de un plano de igualdad con la mujer, con una determinación consciente y voluntaria, modificada íntegramente con algunas pautas aprendidas difíciles de erradicar, como: las decisiones de crecimiento, cuando no se puede obtener un mejor empleo, mayor reconocimiento social, mayor nivel económico o por que se establece una competitividad de éxito, pareciendo como si los miembros dentro de la pareja estuvieran en detrimento de su compañero/a, no entendiendo que forman una pareja, de tal forma que los logros obtenidos individualmente son parte del crecimiento de ambos, dejando a un lado la creencia de que si tú ganas yo pierdo ya que se puede manifestar en recriminaciones basadas en racionalizaciones, cuando lo que sucede es la aparición de inconformidades.

Para Bartra (1987) el ser machín es un personaje evasivo, resentido, agresivo, sentimentalista y puede ser golpeador y mujeriego esto es una expresión particular de estas características del mexicano postmoderno el cual puede ser hombre o mujer, esto conduciría a una paradoja, los sentimientos o experiencias asociados con ser machín pueden estar en uno u otro, adaptando una forma de ser con la cual se relaciona con los demás, es algo que quizá, está más allá de la relación entre géneros. Debido a que el tratarse de creencias con la suficiente fuerza simbólica para poderse arraigar en los grupos, para permanecer en el tiempo y trascender a las personas, en la búsqueda de identidad colectiva.

Montesinos (2005) sostiene que una especie de reflujo de identidades sobre masculinidad contiene la semilla de la transformación que deberá superar la crisis, propone una categoría o etiqueta acerca del macho:

- a) Es el sujeto que trata de humillar a las mujeres (despectivo)
- b) Es un sujeto que no admite la opinión de los demás y menos si se trata de una mujer (intolerante)
- c) Es aquel sujeto que golpea a las mujeres (golpeador)
- d) Es un sujeto que tiene miedo de que una mujer pueda realizar lo mismo, o más, que él (inseguro)
- e) Es un sujeto incapaz de tener una estabilidad emocional lo que provoca relaciones que no requieren responsabilidad (inestable)
- f) Es el sujeto que se siente superior a las mujeres (sentimientos de superioridad)

Para definir al macho permitiendo inferir que las afirmaciones son subsidiadas del perfil o la figura del sujeto evasivo, resentido o agresivo, el hombre en un tipo particular de relación con la mujer, muestra imágenes del macho que sugieren que, los grupos poseen teorías para explicar el machismo y al sujeto machista, estando frente al fenómeno del intercambio de ideas, hay creencias que fluyen, en actitudes asociadas que se comparten dentro de las representaciones familiares del machismo ya que es una forma de conocimiento que constituye una experiencia y vida social.

El pensamiento empleado para describir al sujeto macho prácticamente involucra a la pareja ya que la imagen del golpeador y mujeriego tiene un anclaje directo o evidenciable de la vida de pareja, es la vía de inserción, a la puerta de las imágenes familiares o recurrentes del machismo, la presencia de la mujer no se limita a la pareja sin embargo, por las necesidades de comunicación de los contenidos del machismo la relación de pareja se convierte en la referencia, ya que esta transformación es una consecuencia de la necesidad de los grupos por comunicar lo que se conoce de machismo, con un pensamiento conciente a ser macho o el hacer sentir como un macho, es de

tal naturaleza que cualquiera lo puede asumir o poseer, debido a que cualquiera puede sucumbir estando ante una forma específica de relación social, tanto hombres como mujeres pueden ser inmersos por dicha forma de relación social cultivando, la mentalidad de un macho, aún mujeres fungiendo como un modelo vicario, propiciando el aprendizaje por observación. La representación del machismo centrada en la pareja expresa los niveles en los cuales aquél no es necesariamente una expresión de género, sino algo que lo rebasa.

2.2 CONTEXTO HISTORICO DE MISOGINIA Y MACHISMO

En cada tradición cultural hay escalas de valoración propias para unir a los hombres el cual debe cumplir con ciertas condiciones de manera aceptable ante quienes ejercen el poder de la definición y la aprobación, pasando adecuadamente por determinadas etapas formativas con pruebas de aprendizaje y preservación de la hombría y de la virilidad.

Para vivir este proceso en forma suficientemente adecuada y satisfactoria, los hombres están sometidos a lo largo de la existencia individual, en acciones sociales insalvables que, aunque puedan pasar desapercibidas, por la costumbre y por ser definidas como naturales o instintivas, producen incontables maneras de tensión asegurando que cada hombre esta obligado a demostrar a cada instante que es hombre, lo que basta para localizar el punto de partida de tales tensiones.

Para Cazés y Huerta (2005) desde inicios del periodo neolítico, se implementaron las especializaciones del poder y las opresiones, al tiempo que se instauró o se consolidó el dominio de los jefes de las unidades del parentesco y de la organización militar que para entonces ya eran preeminentes las deidades masculinas y abundaban los símbolos fálicos y misóginos, se codificaron las leyes y se estableció jurídicamente el sistema de parentesco de base patriarcal.

En esta época en que los gobernantes mesopotámicos se adjudicaron poderes divinos y la exclusividad del trato directo con las deidades, en el proceso la diosa madre, además de perder su supremacía, resultara domesticada y transformada en esposa de alguna deidad masculina, aunque algunos de sus poderes sobrevivieron en la religiosidad popular, hasta el segundo milenio los hombres y mujeres tenían la misma relación con fuerzas misteriosas personificadas en mujeres y hombres de la mitología particular, la opresión de género aún no adjudicaba las causas del mal y de la muerte a las mujeres.

Así que la creación se concebía como obra de diosas o de parejas, y para comunicarse con la deidad era indiferente el sexo, con el imperio de la misoginia no se borró de la fantasía religiosa la capacidad reproductiva específica de las mujeres, creándose las condiciones para que las mujeres

fueran identificadas con las deidades femeninas sometidas al dominio de los dioses, para rogar por su protección, ya que se podían comunicar con fuerzas malignas, y para que los hombres, identificados con los dioses, invocaran a las deidades femeninas sólo por sus características maternas o maternales.

Las ideologías occidentales misóginas que prevalecen aún en día se remontan a dos fuentes clásicas primordiales: la semita, cuyo origen mesopotámico se deriva de las formas hebreas. La clásica griega cuya elaboración data aproximadamente de la misma época, otras tradiciones siguen presentes en todo el mundo cristiano actual, iniciando su convergencia en las convulsiones del imperio romano, la más recordada y difundida que corresponde a la visión patriarcal dominante en el momento que se establece el canon del Antiguo Testamento donde la primera mujer fue la ayuda que concibió el todopoderoso para que el primer hombre dejara de estar solo, pudiera reproducirse y se ocupara debidamente de cultivar y comandar el mundo, conforme a la leyenda bíblica, toda mujer por rechazar el sometimiento a la ignorancia y a la adoración monopólica de un patriarca misógino quedaran sometidas a Dios misógino y vengador encarnado en sus representantes terrenales: los hombres. (Schmidt 1932)

Esquilo (1971) menciona que Atenea, como guardiana del patriarcado, estableció que la sabiduría puede tener forma de mujer, pero solo puede provenir de la cabeza del hombre ya que con estos argumentos Atenea derrota a las Euménides, o Furias, últimas representantes del orden premisógino, al emitir su sentencia con la que absuelve y hace que Orestes sea absuelto de toda culpa por el asesinato de su madre.

Aunque fue sólo de forma legendaria y ritual, el matricidio dejó así de ser crimen en la Grecia clásica, ya que con esa jurisprudencia se sacralizó la supremacía de la paternidad y se redujo al mínimo la importancia de la relación humana primigenia, además se despojó oficialmente la maternidad de todos los poderes míticos que se había conferido a las mujeres. La Orestiada evoca una época en la que se resolvió eliminar oficialmente las tradiciones premisóginas imponiéndose el dominio patriarcal, para el autor lo intelectual orgánico de ese

dominio mostró, fundamentó y justificó las normas solidarias hacia las del dominio misógino.

Enciclopedia Británica (1981) y Ferrater (1994) mencionan que en el siglo IV, Pitágoras organizó y encabezó en Crolona una comunidad ascética formada exclusivamente por hombres célibes, secreta, presocrática y a su vez una agrupación política misógina como escuela filosófica y hermandad religiosa, donde sus convicciones básicas se refieren a la naturaleza matemática de la realidad, y a la filosofía como instrumento de la purificación espiritual que conduce a la fusión entre el alma y lo divino, al significado místico de ciertos símbolos. El autor declara al número diez como perfecto, estableciendo una tabla con los opuestos principios binarios de la creación de todas las cosas, la concepción dominante sobre la especie humana, sistematizada por escrito en la tradición occidental hace dos mil años, arraigada por milenios desde las primeras elaboraciones del pensamiento patriarcal.

Opuestos principios binarios:

Limitado	Ilimitado
Par	Non
Unidad	Pluralidad
Derecha	Izquierda
Masculino	Femenino
En reposo	En movimiento
Recto	Curvo
Luz	Tinieblas
Bien	Mal
Cuadrado	Oblongo

El principio masculino contiene: lo delimitado, el orden, clasificación, jerarquización, es par y al mismo tiempo representa la unidad, es la derecha, lo que esta en reposo, lo que es recto, luminoso, el bien y lo cuadrado.

El principio femenino rige: lo ilimitado, lo negativo, es non, lo singular aislado, por contraposición a lo par que es complicidad en el poder, y la pluralidad caótica o libertaria contra a la unidad en el orden y la autoridad, está en movimiento, es curvo y por ello evoca la informalidad, la anarquía y el

desconcierto; es el mundo de las tinieblas, de lo incierto, que inspira la búsqueda de lo desconocido y de lo diferente, oblongo y significa el mal.

En esta concepción lo fundamental es la división en dos del universo desde el ámbito del amor clásico a la sabiduría, debido a que las tradiciones clásicas documentadas coinciden en los aspectos básicos del milenario régimen patriarcal de relaciones y de las concepciones más importantes de la misoginia religiosa filosófica, política y científica.

Poulain (1993) define la relación orgánica entre la igualdad y libertad, incluye a las mujeres en los discursos filosóficos y políticos, hasta entonces exclusividad masculina, hace referencia a la educación femenina, indica el propósito de derivar hacia los derechos de las mujeres las implicaciones de la crítica cartesiana del prejuicio, la tradición y el argumento de autoridad, así como del dualismo mente – cuerpo. Este proyecto concebido por un hombre para contribuir a la equidad y la igualdad de género, considerado precursor del feminismo y de la revolución, precursor del primer discurso antipatriarcal, planteó que la diferencia no puede ser fundamento de la desigualdad, debido a que a partir del momento en que algunos hombres, abusando de sus fuerzas y de su ocio, se les ocurrió querer someter a los demás, debido a que en la edad de oro y de libertad se transformó en una edad de hierro y servidumbre, los intereses y los bienes se confundieron de tal forma por la dominación que algunos solamente pudieron vivir dependiendo de los otros, a medida que se iban alejando del estado de inocencia y de paz, que produjo la avaricia, la ambición, la vanidad, el lujo, la ociosidad, el orgullo, la crueldad, la tiranía, el engaño, las divisiones, las guerras, la fortuna, las inquietudes ya que nada tendrá sentido si no está arraigado en el sentido común, como advierte el autor que también se ocupó de la enajenación masculina en la misoginia, sin olvidar que en sus textos fungió en un tiempo de juez y parte.

Ovidio (1979) describe y valora el mito clásico de Orfeo donde la misoginia enajenante de los hombres y de las mujeres aliadas de las serpientes ante ella, ofrece la posibilidad de una transformación cultural proveniente de todo aquello que en la antigüedad representaba a los ofidios. Este mito es la posibilidad de que los hombres alejados de la misoginia y desenajenados si consiguen que

les pique la culebra de la ilustración, la sabiduría y la pasión por los gozos de la equidad.

Foucault (1979) propone emprender la genealogía de la misoginia, construyendo una forma de historia que da cuenta de la constitución de saberse los discursos, de los dominios de objeto, etc. Sin tener que referirse a un sujeto que sea trascendente en relación con él en el campo de los acontecimientos, o que es lo que acontece en su identidad vacía a través de la historia, la percepción y la singularidad de los sucesos encontrados donde menos se espera; en lo que pasa desapercibido por no tener nada de historia que defina el punto de su ausencia.

En la Revolución Industrial, a principios del siglo XIX, se empieza a establecer una delimitación entre lo público y lo privado, entre el ámbito doméstico y el del trabajo, la calle y el hogar, se establece una forma de vida en la que los hombres salían a trabajar mientras que las mujeres se quedaban en casa (aunque las mujeres también laboraban en las fábricas y las minas inglesas) esto dio lugar a una separación entre una vida pública y masculina, y otra privada y femenina, fue a partir de entonces que el trabajo se volvió un espacio propio de los hombres, y el hogar de las mujeres, con toda la distinción entre actividades, facultades y sentimientos que esto implica. En las tareas cotidianas que con anterioridad se realizaban en casa, como el tejido, la manufactura de ropa y utensilios, la molienda, la colecta de la leña y la elaboración del carbón, la matanza de los animales para la alimentación, elaboración del cuero, jabón, velas, etc. Pasaron a ser procesos industriales que se llevaría fuera del hogar.

El trabajo doméstico de las mujeres se vio cada vez más restringido, limitado esencialmente en el aseo, el cuidado de la ropa, la preparación de la comida y el cuidado de los hijos, la vida de los hombres transcurría cada vez más fuera de casa, en las fábricas, los talleres, las oficinas, los comercios, pasando su tiempo libre cada vez más en lugares públicos como las tabernas, esta división de trabajo implicó una reciente desigualdad entre hombres y mujeres porque el trabajo de ellos era remunerado y el de ellas no. Así que la división de trabajo delega

tareas para mantener el control implícito en la reflexión sobre el machismo, la manera sencilla de reconocer esto es examinando los espacios de la casa y descubrir como están divididos en territorios distintos según el género.

Desde el punto de vista de los valores machistas, muchos hombres pretenden que las mujeres no deben hacer trabajos pesados o degradantes, diciendo que su deseo es protegerlas de las dificultades de la vida, sin embargo no hay objeción cuando las ven que realizan el trabajo físicamente extenuante.

Adler (1870 – 1937) desarrolla una teoría de la sobrecompensación para explicar diversos rasgos físicos y psicológicos, incluyendo la hipermasculinidad, observó que el desarrollo deficiente de un órgano provoca su mal funcionamiento. La persona afectada deberá luchar permanentemente contra esta “inferioridad orgánica”, llegando en algunos casos a una sobrecompensación, el mismo mecanismo opera a nivel psicológico, los sentimientos de inferioridad que pueda albergar un niño débil, inseguro o dependiente por razones orgánicas o circunstanciales serán “reparados” en algunos casos durante toda la vida, recurren a la sobrecompensación ya que todos los niños son débiles y dependientes, y se perciben como “inferiores” frente a los adultos.

El autor afirma que “en última instancia, en la niña como en el varón todo querer es un querer compensar un sentimiento de inferioridad” llamó a este mecanismo “protesta viril”, debido a que en una sociedad dominada por los valores masculinos se consideran características femeninas la debilidad y la pasividad; en lo masculino la voluntad, la actividad, ambición, fuerza y el poder. Debido a sus sentimientos de inferioridad, justificados o no, llegan a la compensación de la protesta viril, el hombre persigue una hipermasculinidad ficticia, adoptando una serie de actitudes y gestos que se asocian con el machismo.

El machismo es un lenguaje, una concepción arraigada en la psique que envuelve y está presente en los aspectos de interacción tanto de hombres como de mujeres, en una construcción cultural basada en la historia de la evolución de la socialización de los roles de género y en particular de concebir el rol masculino basado en el mito de la superioridad de los hombres sobre las

mujeres y en la autoridad que “por derecho propio” tiene sobre ellas la cual es dimensión psicológica del machismo, asumiendo que, si bien el fenómeno encuentra su origen en la evolución de las formas culturales de su expresión, un fenómeno individual de actualización de pautas culturales. Las actitudes constituyen una asociación entre un objeto dado y una evaluación que se encuentran constituidas por componentes como: el cognitivo que se relaciona con creencias, percepciones acerca del objeto de la actitud. Un componente afectivo relacionado con el valor positivo o negativo que le asignamos a ese objeto, y por último componentes cognitivo conductual que se expresa en conductas de hostilidad u apoyo con respecto al objeto de la actitud. Morales (1994)

2.3 REPERCUSIONES EN LAS RELACIÓN DE PAREJA

Para Castro (1995) Dice que el modelo de vínculo sobre el cual se funda la pareja es la oposición dominador – dominada. La expectativa de los varones es que las mujeres se adapten a ellos, satisfagan sus deseos, necesidades, y los acompañen en sus proyectos de forma de vida debido a que el principal temor masculino es el de ser debilitado por el vínculo amoroso y dominado por la mujer. Los sentimientos tiernos la dependencia emocional y sexual que puede generar la pareja están en la base de este temor, las situaciones y estados emocionales que fomentan la dependencia contrarían el sentimiento de masculinidad y la identidad de género, condicionando la forma particular de reaccionar en la vida cotidiana ante ciertas situaciones de la relación de pareja, algunas de estas actitudes frecuentes serian:

- Los reclamos, cuestionamientos y expresiones de deseo de las mujeres son generalmente minimizados. Los varones suponen que involucran intentos de dominarlos y colocarlos en una posición dependiente.
- Cuando las mujeres rechazan algunas de sus demandas, también detectan el supuesto de que se trata de una maniobra para atarlos y someterlos. A ello se agrega sentimientos hostiles provenientes de la frustración y el atentado a la autoestima que provoca la negativa. Este proceso es frecuente cuando las mujeres no aceptan mantener relaciones sexuales o rechaza las condiciones que ellos proponen.

Estas características de la subjetividad masculina constituyen un vínculo para que los varones reconozcan a la mujer como un igual en la pareja y los orientan hacia actitudes que perturban el vínculo entre las que se destacan:

- Negar su responsabilidad en los conflictos de la pareja, minimizando Actitudes propias que perturban a las mujeres.
- Rechazar su responsabilidad por el sufrimiento y las perturbaciones emocionales que padezca la mujer, aduciendo que “lo complica todo”, “es exagerada”, etc.

- Descalificar los aspectos de las mujeres que no se adecuen a sus preferencias o necesidades, es decir, que no sean complementarios de los propios. Por ejemplo, en el área de la sexualidad, cuando su compañera rechaza la relación, o las prácticas que propone. En lugar de escuchar e intentar comprender suelen tener reacciones de enojo.
- Depositar en las mujeres los afectos “molestos” que contrarían su sentimiento de masculinidad, como la angustia, la depresión, los temores, etc., es decir, los que resultan displacenteros. Por este mecanismo, atribuyen a la mujer dichas emociones y la reprochan por ello. Algunos comentarios frecuentes son “siempre estás mal”, “que te pasa que tienes esa cara”, etc., cuando en realidad son ellos los que están perturbados por algún motivo.

Los varones en el vínculo de pareja buscan la satisfacción de sus deseos y una base afectiva y material para concretar sus proyectos a diferencia de lo que sucede con la mayoría de las mujeres, en quienes un componente muy importante es la confirmación de la autoestima, que se produce por el hecho de estar en pareja, de ser “elegida” y “amada” ya que para muchas mujeres el ser aceptada es lo principal, mientras queda en segundo término la calidad del vínculo, porque el género masculino no confirma su autoestima a través de los vínculos, sino de su desempeño en el ámbito público, las autonomías, el trabajo y la obtención del prestigio que son los pilares del psiquismo masculino.

Para Touraine (1996) con una perspectiva de género en las diversas actividades económicas, sociales, políticas y culturales, es decir “buscar la equidad desde la diferencia” el reto en una sociedad plural, el poder convivir juntos y a la vez, seguir siendo diferentes, estableciendo relaciones de diálogo entre las diversas perspectivas sin que estas necesariamente tengan que ser atravesadas por relaciones de dominación entre géneros, razas, clases sociales, ideologías políticas y diversidad religiosa, pese a que la inequidad es una herida grave y dolorosa de la sociedad, también es un fenómeno no cuantificado ya que existe y está latente en la vida cotidiana las actitudes

misóginas no sólo favorecen a la violencia intrafamiliar y al maltrato a las mujeres, sino que además dan origen a la discriminación, entendida ésta como la falta de igualdad en el trato otorgado a las personas en virtud de su género, matizándose en la segregación que padecen en la oposición de sus demandas o en la falta de apoyo a las políticas diseñadas para ayudar.

La misoginia y/o el machismo tienen una importante repercusión en la relación de pareja, debido a la cultura que se tiene como individuo, manifestada en el comportamiento y desarrollo vivencial.

Para Secades (2002) la misoginia en un estudio de maltrato caracterizado por:

- Abuso económico: impedir que la mujer trabaje o mantenga su empleo, no aportar el sustento de la familia, no informar del monto de ingresos familiares, obligarla a pedir dinero, disponer sin su consentimiento de éste y de los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio familiar.
- Relaciones sexuales forzadas o condicionadas y otras formas de coerción sexual como son las prácticas sexuales sin el consentimiento de los adultos involucrados, por ejemplo; sexo anal, sexo colectivo, entre otros.
- Conductas para el dominio y control: aislamiento, impedir, controlar o supervisar la vida social y familiar de la mujer, así como el acceso a la información, y prohibir el uso de métodos anticonceptivos.
- Manipulación de los hijos: culpar a la mujer por el comportamiento de los hijos, usarlos como intermediarios o mensajeros en la relación de pareja, maltratar o abusar de los hijos.

La misoginia no solo afecta directamente a la mujer, sino que sus consecuencias se van expandiendo al núcleo familiar, comunitario, ciudadano, nacional e internacional.

La misoginia además de la discriminación prejuiciosa y sexista, la colocan en una situación de vulnerabilidad social, manifestada en la seguridad que es un derecho fundamental de la población, y un componente indispensable en la

vida de toda persona para desarrollarse plenamente, sin embargo, hombres y mujeres no disfrutan por igual de este derecho, debido a las diferencias culturales de oportunidades, obligaciones y restricciones impuestas por la sociedad a hombres y mujeres.

Hernández (2002) Dice que la condición de ser hombre o mujer propicia diferencias en cuanto a la sensibilización de las posibles amenazas del entorno, debido a que las mujeres y los hombres sintetizan y concretan la experiencia de vivir diario dentro de un proceso sociocultural con diferencias derivadas de la construcción social de los tipos masculino y femenino, con la percepción de la inseguridad entre sexos en los diferentes ámbitos del entorno presenta variaciones significativas, ya que el dominio de los ámbitos públicos o privados es diferente para cada uno de los sexos, asimismo, el uso de los espacios abiertos es diferente para los hombres y mujeres, ponen de manifiesto que la percepción de inseguridad se encuentra asociada con cuestiones de diferencias entre sexos, la existencia de leyes misóginas perjudica a la mujer, la aplicación de la justicia debido a que la norma escrita posibilita algún vacío para ser interpretada, se puede presentar la falta de sensibilidad de algunos funcionarios en aplicarla, ya que históricamente, el derecho ha tratado a las mujeres como desiguales, como necesitadas de tutela, como incapaces para decidir, sin permitirles ejercer sus capacidades en la misma condición en que se les permite a los hombres.

Todos estos comportamientos misóginos se han visto reforzados y propagados en gran medida por los medios de comunicación, cuya importancia resulta innegable ya que los procesos modernizadores y globalizadores tienen lugar preponderante en la sociedad contemporánea. Los mensajes difundidos por los medios de comunicación tienden a reproducir imágenes estereotipadas de la mujer y de los papeles que ésta desempeña, colocándola como objeto de consumo sexual principalmente en la publicidad, proyectando una imagen que la demerita, y se olvidan de resaltar el valor real de su contribución a la sociedad. Presentando de manera tradicional a las mujeres y las relaciones entre éstas y los hombres, basándose en tratos de dominación y subordinación, el aumento de las imágenes negativas en que se presenta la misoginia.

Jiménez (2003) investiga la misoginia dentro de un sector poblacional que atenta contra la vida de otros en procesos sociales, históricos, económicos, demográficos, delincuenciales, psicológicos e institucionales íntimamente estructurados con creencias patriarcales misóginas, atavismos, sumisión femenina e influencias de tipos de vida externos que se manifiestan de tal forma que han propiciado y solapado la muerte de los cientos de mujeres, ya que la misoginia que es el odio hacia ellas, no sólo expresado mediante cuestiones físicas, sino también en aspectos moralistas, chantajes, agresión verbal, seducción y hostigamiento sexual, que es vivido en el trabajo, el hogar, la escuela, los medios de comunicación, las vías públicas, en los despidos injustificados de mujeres embarazadas, en sueldos mal pagados en diferentes instancias, la desintegración de los éxitos femeninos en el área laboral, donde prevalece la impunidad como una constante, reflejo dinámico de la desintegración de los valores colectivos, donde los aspectos misóginos, el machismo y el patriarcado prevalecen dentro de los sectores económicos, judiciales y políticos, restando relevancia a los acontecimientos que afectan a la mujer.

El machismo plantea una diferencia psicológica radical entre hombres y mujeres a partir de la cual plantea roles exclusivos en todos los ámbitos, debido a que las personas son aptas o no en ciertas áreas de estudio u ocupaciones, e incluso se permite ciertas emociones y otras no con base a su sexo y no en sus características individuales, el machismo emplea una lucha de poder entre los sexos, en cuyo ámbito los hombres y las mujeres lejos de ayudarse, se estorban: actuando en forma espontánea sin desarrollarse en plenitud, ya que cada uno tiene sus propias ideas y expectativas sumamente rígidas acerca de cómo debe ser su contraparte; tratando de moldearlo a su gusto y desconfían si no lo logran. Desde esta perspectiva los hombres y mujeres no son aliados sino rivales, tratan de enmendarse y controlar, así que quedan atrapados en posiciones antagónicas, con una dinámica que arruina a unos y a otros por igual, convirtiéndose en un juego interpersonal en el cual nadie gana y todos pierden. No es necesario ser hombre para ser machista, muchas mujeres también lo son, en una variedad de contextos y roles como: madres, hermanas, hijas, amigas, jefas y colegas, de ahí que a todo hombre machista tuvo una

madre que lo crió. Pero las madres no son las únicas responsables ya que infinidad de mujeres en todos los ámbitos muchas veces sin darse cuenta, siguen promoviendo y alimentando el machismo a lo largo del ciclo vital, con una responsabilidad compartida e invisible.

El machismo también conlleva a la supremacía de ciertos valores que se consideran masculinos, la paradoja es que una mujer feminista pueda perfectamente ser machista, algunas sin percibirlo y otras con plena conciencia de ello porque su trabajo o su papel en la sociedad así lo requiere, ya que con frecuencia la que quiera darse a respetar, se ve obligada a asumir actitudes machistas. Castañeda (1999) El machismo no sólo es un rasgo de carácter, sino una forma de relacionarse, se exhibe en contacto con otras personas en un contexto interpersonal englobado en una serie de valores, creencias y costumbres, es atributo personal de los individuos, expresa una relación basada en el manejo del poder que refleja desigualdades reales en el ámbito social, económico y político. El sistema del machismo crea hombres y mujeres machistas que aprenden los roles necesarios para que éste funcione y se perpetúe, el padre autoritario, el patrón paternalista, el esposo mujeriego, el hermano prepotente, la esposa abnegada, la madre sacrificada, etc. Estos son los roles aprendidos desde la infancia muy temprana, los roles masculinos asociados con el machismo tienen su contraparte femenina, es uno de los pilares centrales ya que sin la mujer sumisa y dependiente, en términos económicos y/o emocionales, tal conducta no parecería natural, ni se expresaría de manera espontánea. Las mujeres no son las únicas víctimas del machismo, los hombres también están insertos o aprisionados en un sistema de valores que ya no cumple su función debido a que las antiguas características de virilidad, entre ellas la fuerza física, la autoridad moral, el liderazgo familiar, ya no son respetados, la mujer también trabaja y gana dinero, los empleados cuestionan al igual que los hijos las formas de machismo que persisten pero su poder real ya no.

Currie (1991) afirma que en su experiencia, logró captar que en los agresores la adhesión rígida al estereotipo tradicional de género producía estrés, aislamiento y por otra parte, las preocupaciones sobre el rendimiento, el

progreso y su necesidad de tenerlo todo controlado los limitan, determinando una relación insatisfactoria con su pareja.

Para Adams (1989) La sociedad en la que vivimos con estructura patriarcal subestima la vida doméstica, y trae aparejada una respuesta en los hombres golpeadores: la de no esperar que su comportamiento violento hacia las mujeres sea condenado, ni siquiera tomado en cuenta.

La actitud de estos hombres que consideran que el maltrato que ejercen hacia las mujeres no pertenece a la vida pública, debido a que responde al sistema cultural y social en que nos encontramos inmersos. Quedando así ignoradas múltiples prácticas de violencia y dominación masculina en lo cotidiano el "micromachismo" suele producir, sobre todo en las relaciones largas, diversos efectos que frecuentemente son motivo de consulta, y que al invisibilizarse su producción intersubjetiva suelen atribuirse a "ciertas" características femeninas, algunos de estos efectos son: disfunciones familiares, malestares, baja autoestima e irritabilidad de las mujeres y defensas interpersonales rígidas en los varones.

2.4 ¿LA MISOGINIA Y/O EL MACHISMO SON VERDADEROS CAUSANTES DEL CONFLICTO?

Los varones tradicionales sostienen que el hombre “debe dominar a la mujer”, que le corresponde tomar las decisiones acerca de la forma de vida. Ya que en el vínculo de pareja respecto al lugar que “le corresponde a cada uno” en las diversas situaciones, dispone de las mujeres, de las cosas y las situaciones, sin tomar en cuenta de qué manera su comportamiento afecta el vínculo, debido a las quejas y reclamos de las mujeres, originados en actitudes masculinas que son descalificados y atribuidos a la “naturaleza femenina, complicada y desequilibrada”, por consiguiente, el varón rechaza asumir la responsabilidad en los conflictos de pareja y más aun en los casos de conductas perturbadoras visibles, como cuando recurren a la violencia física intentan justificarse depositando la responsabilidad en la mujer.

En la pareja tradicional, la distribución de roles, de satisfacciones, frustraciones, y de el esfuerzo para sostener la relación y hacerla perdurable son desiguales, debido a las posibilidades de desarrollo personal ya que los varones generalmente, buscan organizar su vida y la de su compañera en función de sus necesidades, preferencias y proyecciones de modo unilateral e individualista. Ya que los espacios para compartir en pareja son establecidos por ellos de acuerdo a necesidades, comodidad, preferencias, etc., mientras que su sensibilidad hacia lo que necesita o perturba a la mujer es débil.

Los deseos de cambio en la relación expresados por las mujeres suelen ser ignorados, descalificados o abiertamente rechazados de formas que van desde las más visibles a las más encubiertas, repitiendo la situación descrita desde principios de siglo por diversos autores, si bien los varones tradicionales muestran una imagen de fortaleza y poderío, también presentan con frecuencia indicadores de una fuerte dependencia hacia las mujeres, razón por la cual muchos evitan permanecer sin un vínculo amoroso. La presencia femenina es el sostén emocional sobre el cual pueden sentirse fuertes y poderosos así que, cuando pierden a la mujer sufren estados depresivos, de ansiedad y temores

hipocondríacos, razón por la cual buscan reemplazar esta presencia rápidamente para rearmar su equilibrio psíquico.

En los varones tradicionales se delimitan una serie de supuestos que constituyen obstáculos a la relación de pareja y generan diversas perturbaciones, no así en el proceso de los varones “en transición”, ya que poseen recursos psíquicos para hacer conscientes estos supuestos, adoptando ante ellos una actitud crítica, y se proponen tener una mayor reciprocidad en el vínculo. (Castro 1995)

Bonino (1993) describe una serie de conductas habituales en los varones, expresados con mayor énfasis en los que responden al modelo tradicional, dichas conductas ejercen un efecto desequilibrante sobre el psiquismo femenino, y van estableciendo condiciones que facilitan diversas perturbaciones, sobre todo, en los estados depresivos que se atribuyen en forma exclusiva el derecho a decidir cómo se desarrollara la relación, lo que es “mejor”, lo que debe ser, etc., por lo que se definen las situaciones según sus concepciones e intereses personales, justificativos o no. En la mujer se manifiestan dudas sobre sus sentimientos, pensamientos, actitudes y decisiones, aprovechando su inseguridad, temor al abandono y necesidad de aprobación expresada en diversas conductas como:

- Responsabilizarla de las dificultades propias, de la pareja y familiares.
- Presionarla para que actúe en contra de su voluntad, con el pretexto de “si no lo haces, no me quieres”.
- Inhibiendo decisiones y conductas de la mujer que atentan contra su comodidad, sin tener fundamentos válidos para cuestionarlas. Por ejemplo, cuando ella decide no acceder a sus deseos y demuestra interés por alguna actividad fuera de la pareja y la familia, a través de expresiones no verbales, tales como hacer gestos, poner “cara larga”, cambiar de tema,

etcétera.

- Uno de los aspectos más destacados en la vida cotidiana es la disponibilidad del tiempo libre. Generalmente es utilizado por los varones a expensas de la sobrecarga de su compañera. Solemos advertir demandas excesivas, que ignoran el estado emocional y corporal de la mujer cuando esta sufre algún malestar o simplemente cansancio. Es una conducta masculina notoria en relación a las tareas domésticas como la comida, la ropa, el cuidado de los hijos, y también en el área sexual. Debemos agregar que los varones tienden a regir la responsabilidad de atender a su pareja y a la familia cuando es necesario; generalmente buscan a alguna mujer entre los familiares para que lo haga.

Las actitudes descalificadotas, tienen por consecuencia mantener la dependencia de la mujer socavando su autoestima, algunas de sus manifestaciones son:

- Ante los cambios positivos visibles, tales como manifestaciones de autoafirmación, planificación de proyectos personales, etc., escuchamos comentarios que los minimizan y califican como negativos. Sucede cuando las mujeres deciden estudiar, trabajar, salir con amigas, etc. Entonces comienzan a enumerar supuestos inconvenientes para la pareja, contar con menos tiempo, los horarios, etc., y o la vida cotidiana, ya que tendrían que ocuparse de tareas que hasta ahora hacía la mujer.
- Frente a las conductas que implican un desvío del rol tradicional, por ejemplo, hacer algo diferente las tareas domésticas, interesarse por alguna otra actividad, ya sea laboral o social, manifiestan su disconformidad a través de gestos y juicios críticos hacia su compañera.

Es frecuente que adopten una distancia emocional y física tendiente a evitar la intimidad, implicando no reconocer las necesidades emocionales de la mujer

obstaculizando la posibilidad de compartir, es una actitud que resulta dolorosa para la mujer y cuando tienen hijos, también para ellos. Adoptando conductas con la finalidad de controlar a la mujer y mantenerla en una posición dependiente como:

- La amenaza de maltrato físico y o los reproches y críticas en tono violento si no “obedece”, que se cumple de tanto en tanto como para que sea creíble y ejerza el efecto deseado.
- Decidir sobre aspectos de la vida cotidiana sin haber consultado a su pareja, por ejemplo: invitar gente a comer, organizar una salida, elegir el lugar, el momento, etc., sin respetar las actividades, tiempos y decisiones de la otra parte. En forma implícita, se le niega a la mujer la posibilidad de decidir acerca de ella misma, de la pareja y de la familia.
- Justificar conductas propias que resultan perjudiciales para la mujer. En estos casos, los varones emplean argumentos racionales y abstractos. Es habitual en parejas donde la mujer presenta un “exceso” de emotividad y dificultad para pensar y expresarse de manera clara y ordenada.
- Plantear demandas a través de actitudes o palabras molestas. La finalidad es “ganar por cansancio”, ya que la mujer termina cediendo para aliviarse de la presión que se ejerce sobre ella.

La descalificación hacia alguien representa una maniobra de poder abierta sobre las deficiencias que uno quiera señalarle a otra persona, es implícita y fácil de negar basada en el doble discurso privilegio del machismo al hablar mal en general de las mujeres, algo común en los chistes y los estereotipos, ya que los hombres no sólo cuentan chistes misóginos delante de ellas, cada vez que lo hacen se vuelven cómplices y ratifican los estereotipos del machismo. Existe el prejuicio todavía muy arraigado que las mujeres que van a lugares públicos

sin ser acompañadas por un hombre seguramente buscan conquistar a alguien, o las que viajan por motivos de trabajo también son tratadas con el pretexto de que hay que “protegerlas” todos estos significados ocultos es una forma de control, el hecho de que su pareja le exija llevar siempre el celular encendido le parece excesivo no percibiéndolo como protección, sino como una forma cubierta de control de sus movimientos, no se puede negar porque supone que es por su bien. Otra manera de descalificación hacia la mujer es tratarla como si fuera invisible, en algunos casos la mujer sabe de antemano que su papel es ceder la palabra y estar callada mientras el hombre habla. (Castañeda 2002)

Para Álvarez (2005) en México como en la mayor parte del mundo, la desigualdad es uno de los factores que frena el desarrollo armónico de las sociedades, y entre aquellas que más deterioran la calidad de vida de la población, se encuentran las que son propiciadas por el género, características de sexo que ha determinado una condición especial, la llamada “condición femenina” misma que ha sido utilizada a través de la historia, como pretexto para otorgar a la mujer un trato discriminatorio e inequitativo, colocándolas en desventaja respecto a los hombres, generadores del abuso de poder y la violencia contra las mujeres que son culturalmente aceptados.

La familia, núcleo básico de educación y unidad de cultura, donde se transmite los valores que prevalecen en la sociedad, donde se genera y perpetua, tanto la discriminación por cuestiones de género, como las relaciones de violencia, a partir de la confirmación de una estructura jerárquica que se da en su interior, y en la que se establece que alguno de sus miembros, tienen el “derecho” de controlar a los demás por cualquier medio, incluso a través de la violencia. Esta problemática lo representa la misoginia, entendida como el odio, rechazo, aversión o desprecio que los hombres manifiestan en relación con las mujeres o en lo concerniente a lo femenino. La misoginia se encuentra directamente relacionada con el patriarcado y las situaciones discordantes que se presentan con relación al género, como eje central y primordial del hombre (como género), donde principalmente se busca el dominio de la mujer, denegando a está y su papel dentro de la vida, estableciendo relaciones opresivas y desiguales.

Así la misoginia ha provocado que las mujeres sufran de violencia física, abuso sexual, degradación, tratamiento injusto y discriminación legal y económica a causa del poder masculino. La misoginia se sostiene de creencias en la supuesta inferioridad de la mujer y la supervaloración del poder masculino, viéndose reforzadas por múltiples medios, como los tradicionalismos, la familia y los medios de comunicación para sobrellevar los acontecimientos importantes a través de la historia y la política, otorgando por consiguiente a la mujer un papel inferior y limitado a la esfera doméstica, doblegada y dependiente del hombre, ejemplo de ello es que a pesar de que desde 1917 se obtuvo en la constitución la igualdad legal entre el hombre y la mujer, no fue hasta 1953 cuando se le permitió el voto a esta última; lo cual muestra un panorama de cómo se ha segregado al sexo femenino, considerándolo incapaz para realizar acciones de relevancia, mostrando así una forma sutil de misoginia. El arraigo cultural del patriarcado donde el padre es quien asigna funciones, es el jefe de la casa, quien posee el poder y la dominación de la mujer y su familia, otorga los permisos, acepta la petición de la mano de su hija, debe aportar mayor sustento económico en el hogar, entre otras cosas, generando la desigualdad entre géneros.

Lara y Gómez (1991) presentan un estudio con respecto al machismo y la virginidad en el cual, se da un seguimiento a los cambios operados en los conceptos en adolescentes escolares de la Ciudad de México a lo largo de 30 años, con datos que revelan que se han operado cambios significativos en estas premisas socioculturales mexicanas, con estadísticas significativas entre hombres y mujeres con una interpretación general, sugiriendo que aunque en ambos grupos se ha evolucionado hacia una actitud menos rígida, es el grupo de mujeres, donde el cambio es más radical, encontrándose una posición más conservadora en el hombre.

Quintero y Estrada (1998) Examinan las interacciones entre machismo, uso de drogas y agresividad en usuarios de drogas inyectadas en una comunidad de la frontera México – Estados Unidos. El impacto social y la importancia del “machismo”, constituyen la fuerza directriz de la vida cotidiana de los hombres mexicanos adictos a la heroína o “recatos”. Este hecho además de proporcionar una amplia descripción del modelo cultural del “machismo” de

este grupo de hombres, nos dice la forma en la que las ideas de masculinidad son internalizadas y recreadas a través, del uso de drogas y la agresión en el contexto de la vida de la calle. La atención a estos aspectos del consumo, nos invita a considerar diferentes aspectos de mucha importancia, inclusive el papel que juegan diversos factores estructurales en la expresión de la masculinidad, así como las fuerzas sociales subyacentes en las representaciones de los hombres mexicanos.

Campuzano, Trujillo, Huerta y Medrano (2003) llevaron a cabo un estudio transversal, retrospectivo y analítico en el hospital general de Orizaba, Veracruz, México, en el periodo comprendido de marzo a octubre del 2002. Que por medio de encuestas aplicadas de manera directa y voluntaria al personal de salud (médicos y enfermeras), identificándose los siguientes parámetros y factores que pueden llevar a la desintegración de la familia: edad, sexo, religión, escolaridad, ocupación, violencia intrafamiliar, abuso sexual, disfunción sexual, economía precaria, independencia económica, alcoholismo, drogadicción, machismo, feminismo, influencia de terceros en la relación, comunicación inadecuada e infidelidad. Evaluándose la influencia de los parámetros y factores obtenidos en la encuesta para determinar su compromiso en la desintegración familiar.

De León (2002) En su artículo sobre población hispana de los Estados Unidos donde se identificaron tres grandes subgrupos: México – americanos, cubanos y puertorriqueños, identificándose el tamaño relativo y la situación geográfica de cada grupo, la población México – americana fue considerada con mayor detalle incluyendo la historia sociopolítica y la cultura, introduciendo a la familia México – americana o Chicana del campesino migratorio, discutiendo su estilo de vida, problemas, recursos y necesidades, enfatizando la importancia del apoyo social entre las madres, considerándose las características culturales que influyen en la vida, incluyendo la religión, familiaridad, la dominación masculina, el machismo, el papel de la mujer y los hijos, ya que culturalmente la evaluación debe incluir la salud, la educación, el ingreso, el grado de aculturación, con el nivel de participación cultural tradicional, y la duración de tiempo en los Estados Unidos, el acceso de identidad étnica al apoyo social, y

el riesgo que hay para la depresión. Estableciendo habilidades lingüísticas y preferencias, una comunicación no crítica y la habilidad de transmitir confianza, respeto, y un genuino afecto por la familia.

Torres, Solberg y Caristrom (2002) Estudiaron el constructo del machismo en relación con las medidas de machismo, masculinidad y el rol de la identidad de género. En la muestra participaron ciento cuarenta y ocho hombres latinos promedio de 36 años, primordialmente México – americanos y puertorriqueños. Los resultados indicaron que el machismo puede ser caracterizado como un constructo multidimensional y que sus definiciones tradicionales, encontradas a través de análisis por grupos, fueron autoritarismo, restricción emocional y controlador; aunque sólo representó la respuesta del 10% de los latinos encuestados. En la muestra se identificó más con ser emocionalmente responsables, colaborativos y con estilos de masculinidad flexibles, apareciendo cinco dimensiones idénticas las cuales son:

Masculinidad contemporánea, machismo, machismo tradicional, machismo confluictuado / compasivo y machismo contemporáneo. Este estudio marca la necesidad de cambiar los estereotipos del machismo, para ser más congruentes con las variaciones que sufre la identidad del hombre latino.

Sonkin, Del Martin y Walter (1985) argumentan que la socialización masculina tiene enorme influencia puesto que los hombres son “educados” para la violencia en todas sus relaciones, teniendo que reproducir esa imagen para ser considerados “verdaderos hombres”. Ya que la misma sociedad los impulsa a cumplir en el “deber ser”: el hombre siempre es racional y conoce todas las respuestas; nunca evita el enfrentamiento; tiene una carrera exitosa y hace mucho dinero; siempre está para mantener a la familia, es duro, fuerte, no expresa los sentimientos, nunca falla. Estos rasgos son aún más rígidos e inflexibles en los maridos violentos, quienes, para mantener oculta su dependencia, inseguridad y debilidad recurren a la violencia doméstica, que les permite mantener el estereotipo.

CAPITULO 3

TALLER DIRIGIDO A FOMENTAR EL SENTIDO DE EQUIDAD EN LA RELACIÓN DE PAREJA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

3.1 JUSTIFICACIÓN

La tendencia a la vida en pareja es una constante que se ha mantenido durante la historia en la mayoría de las culturas, los individuos tienen un proceso dinámico de interrelación ya que existe una atracción y un proceso de comunicación, es de suma importancia que el individuo posea el conocimiento válido de la personalidad manifestada en su relación, debido a que la historia, la cultura y la sociedad en la cual se nace y se desarrolla, posee conceptos misóginos y/o machistas, que encontrados dentro de su relación los llevan a manifestar una serie de conflictos.

3.2 OBJETIVO GENERAL DEL TALLER

Proporcionar al participante los elementos teóricos vivenciales que le permitirán conocer las características de la misoginia y/o machismo y como de alguna u otra manera interfieren en la relación de pareja.

3.3 POBLACIÓN

Este taller está dirigido a parejas que en su relación, existe algún conflicto y no reconocen ni comprenden lo que está sucediendo en ella.

Los participantes tendrán una edad de: 25 años en adelante, con un máximo de 8 parejas para su óptimo desarrollo.

3.4 ESPACIO Y MOBILIARIO

Para llevar a cabo este taller se requiere de un salón con buena ventilación, un pizarrón, sillas y mesas, rotafolio, televisión a color, un reproductor de video digital. La duración del taller está planteada para darse en 8 horas distribuidas en 4 sesiones.

3.5 MATERIALES

- Lápices
- Hojas blancas
- Cinta adhesiva.

3.6 METODOLOGÍA

Para el logro del objetivo se plantea la participación activa de los integrantes, tratando de establecer una comunicación abierta y sincera hacia los temas a trabajar (la relación de pareja, concepto de género, de misoginia y machismo que se van a desarrollar en el transcurso del taller.)

FORMATO DEL TALLER.

Estructura de un taller vivencial para fomentar el sentido de equidad en la
Relación de pareja desde una perspectiva de género.

N. Sesión	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	DUR.
1	FORMACIÓN DE PAREJA	Dar a conocer los principios y estrategias metodológicas que facilitaron la formación de pareja.	<ul style="list-style-type: none"> -Dar la bienvenida al grupo. -Se analizará los conceptos de formación de pareja. -Se presentara cada uno de lo integrantes del grupo. -Exposición de las definiciones de Pareja de los diferentes autores 	<ul style="list-style-type: none"> -Se escogerán dos personas hombre y mujer. -Se anotaran las principales expectativas. -Visión que se tiene en los conceptos hombre y mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> Rotafolio Plumones. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 min. 35 min. 25 min. 45 min.
2	CONFLICTOS DE PAREJA Y LAS RELACIONES DE PAREJA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	Que los participantes reflexionen sobre los conflictos reales entre dos personas y como dentro de este, se encuentra la perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> -Se expondrá una conceptualización de la relación de pareja. -Se hablara de la existencia de las normas culturales y personales. -Se resaltara los aspectos inconcientes causantes del conflicto. -Se analizará la falta de equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los participantes reconocerán los sentimientos generados de acuerdo al rol tradicional. -Como se da el conflicto dentro de su relación. -Los participantes compartirán experiencias personales de cómo fueron educados, y que alternativas proponen para lograrlo. 	<ul style="list-style-type: none"> Rotafolio Pizarrón 	<ul style="list-style-type: none"> 30 min. 30 min. 30 min. 30 min.

No. Sesión	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TECNICA	MATERIAL	DUR.
				-Se formarán dos		

3	<p>DEFINICIONES, CONTEXTO HISTORICO DE MISOGINIA Y MACHISMO.</p> <p>REPERCUSIONES EN LA PAREJA</p>	<p>Que los participantes conozcan el significado, historia y estructura del concepto de misoginia y machismo, como factor que incide en la conformación de la personalidad y su repercusión dentro de la relación de pareja.</p>	<p>-Se expondrá como se encuentra en el lenguaje cotidiano la misoginia y el machismo.</p> <p>-El empleo de los términos de forma incongruente.</p> <p>-El empleo de machismo y misoginia como término cotidiano, minimizando las actitudes en el vínculo de pareja.</p>	<p>equipos, equipo uno analizará y anotará, características propias de las mujeres; equipo dos características propias de los hombres.</p> <p>-Se pegara las tarjetas hombre y mujer, haciendo dos columnas para colocar dichas características.</p> <p>- Intercambio de tarjetas, señalando con un círculo en lo que se este de acuerdo.</p> <p>-Conclusión con comentarios</p>	<p>HOJAS BLANCAS</p> <p>LÁPICES</p> <p>CINTA ADHESIVA</p> <p>TARJETAS HOMBRE MUJER</p>	<p>30 min.</p> <p>45 min.</p> <p>45 min.</p>
4	<p>¿LA MISOGINIA Y EL MACHISMO SON VERDADEROS CAUSANTES DEL CONFLICTO?</p>	<p>Reconocer la distribución de roles femenino y masculino, para identificar las desigualdades misóginas y machistas, entendiendo la necesidad de transformación de conductas desde una perspectiva de género.</p>	<p>-Descubrir características habituales en el rol tradicional.</p> <p>-Justificación de las conductas que resultan perjudiciales.</p> <p>-Proyección de la película Crash del director Paul Haggis</p>	<p>-Se planteara a los participantes la sig. Pregunta anotando sus ideas ¿Qué tipos de maltrato conocen?</p> <p>_Indicaciones al grupo sobre la proyección de la película para la identificación de conductas o actitudes de los personajes.</p> <p>-Comentar la película con las preguntas: ¿Qué sintieron al ver la película? ¿Quiénes son las víctimas y cual es su papel? ¿Observaron intentos para salir adelante? ¿Qué resultados observaron?</p>	<p>ROTAFOLIO</p> <p>LÁPICES</p> <p>TELEVISIÓN</p> <p>REPRODUC-TOR DE VIDEO DIGITAL</p>	<p>10 min.</p> <p>100min</p> <p>10 min.</p>

3.7 DESARROLLO DEL TALLER

SESIÓN I

Objetivo: Dar a conocer los principios y estrategias metodológicas que facilitaron la formación de pareja.

Tema: Formación de pareja.

Actividad:

En esta sesión se iniciara dando la bienvenida al grupo presentándose el expositor con su nombre, apellidos paterno y materno, se mencionara el tema que se analizará (conceptos de la formación de pareja), y que la forma de trabajar será a través de ejercicios vivenciales para dar significado a la historia y experiencia propias, aprendiendo de los (as) compañeros (as).

Se dará la indicación de que cada uno se presente con el fin de que exista una ruptura de hielo para que los(as) participantes se conozcan y trabajen en un ambiente de confianza.

El expositor preguntará que expectativas personales, y hacia el taller por parte de los participantes se tiene.

Una vez hecho esto se procederá a exponer el tema de formación de la pareja, apoyada con las definiciones concretas que proceden de los autores Dicks, Puget – Berestein, Willi – Sager, Sternber, Nelly, Rubin, Jourard, C. Merea- A Picollo – J. Puget e I Berestein, Adler, Rivera y Cruz del Castillo.

Técnica:

Se escogerán dos personas voluntarias un hombre y una mujer para que anoten en el rotafolio los nombres de cada participante dando la instrucción de que escuchen con atención la presentación. Asimismo, las principales

expectativas se anotarán en hoja de rotafolio, para que al concluir el conjunto de sesiones se observe lo que se esperaba y toda la riqueza que se obtuvo al final de estas sesiones frente al grupo. En el caso de la presentación hecha por cada participante, si se observó que omiten el apellido materno, se comentará al grupo para generar la discusión sobre los motivos que tuvieron y sus implicaciones en la visión que tenemos de los conceptos mujer y hombre.

Se comentará que por cuestiones “prácticas” eliminamos nuestro apellido materno al presentarnos y, en general, al hablar empleamos el masculino para abarcar a mujeres y hombres. Creando conciencia en los participantes de que, en la mayoría de las ocasiones, se emplea el término masculino sin pensar en que se discrimina a la mujer.

Este ejercicio nos servirá para introducirlos en la próxima sesión sobre conflictos de pareja y relaciones de pareja desde una perspectiva de género.

Tiempo: 2 horas

SESIÓN II

Objetivo:

Que los participantes reflexionen sobre los conflictos reales entre dos personas y como dentro de este, se encuentra la perspectiva de género.

Temas:

Conflictos de pareja y las relaciones de pareja desde una perspectiva de género.

Actividad:

Se expondrá una conceptualización de la relación de pareja, en la que se hablara de la existencia implícita de las normas culturales y personales, resaltando aspectos inconcientes que son causantes de conflicto. Debido a lo anterior, se mencionara que la falta de equidad de género no es un fenómeno homogéneo, sino un conjunto de problemas interrelacionados por una desigualdad dada.

Técnica:

Se les pedirá a los participantes que reconozcan los sentimientos que se generan al actuar de acuerdo al rol tradicional, y las expectativas que impone la sociedad para hacer conciencia de su significado en el ámbito personal, así mismo como se da el conflicto dentro de su relación. Se les pedirá que compartan ejemplos desde su experiencia personal de cómo fueron educados, esto facilita que el grupo tenga confianza y aporte también elementos valiosos de sus vivencias, para comprender más eficazmente la construcción de género.

Tiempo: 2 horas

SESIÓN III

Objetivo:

Que los participantes conozcan el significado, importancia histórica y estructural del concepto de misoginia y machismo, como factor que incide en la conformación de la personalidad y su repercusión dentro de su relación de pareja.

Temas:

- Definiciones de misoginia y machismo.
- Contexto histórico de misoginia y machismo.
- Repercusiones en la relación de pareja.

Actividad:

Se expondrá como se encuentra presente en el lenguaje cotidiano la misoginia y el machismo sin que se percate de cómo es utilizado su término, debido a que se desconoce como y cuando emplean de manera incongruente dichos conceptos, así como también, el hecho de su surgimiento como término cotidiano, que a su vez minimiza las actitudes en el vínculo de pareja.

Técnica:

Se solicitará a los participantes que se numeren como 1 y 2, para formar dos equipos. En el cual el equipo 1 analizará y anotará, con letra grande en hojas blancas, las características que se consideran propias de las mujeres; el equipo 2 en otra hoja las consideradas propias de los hombres. Se les mencionará que pueden ser actitudes, comportamientos, colores, formas de pensar, de sentir, miedos, etc.; todas las características que vivan y observen. Indicando que tienen 15 minutos.

Mientras tanto, se pegara con cinta adhesiva las tarjetas de “mujer” y “hombre” (previamente preparadas), en el pizarrón haciendo dos columnas, se solicitara a las personas que hayan terminado, entreguen las hojas para pegarlas según el sexo que corresponda.

Se indicara al grupo que observe las columnas, reflexionando si está de acuerdo o no con las características asignadas a cada sexo, se les pedirá su opinión, sin que esto se prolongue por más de 15 minutos.

Después se intercambiaran las tarjetas, de modo que lo asignado a las mujeres pase al lado de los hombres y viceversa, generando la discusión en el grupo para que opine sobre aquellas características que definitivamente no corresponden a las mujeres y a los hombres, hasta llegar a un consenso. Cuando estén de acuerdo sobre la característica, se señalara con un círculo.

Se concluirá con los comentarios acerca de que las únicas diferencias son lo que constituye el sexo, y que las demás características establecen el género que se encuentran determinado por la cultura y el aprendizaje que se adquiere desde la infancia, principalmente en las familias, pero no por ello no se pueden transformar para establecer relaciones más equitativas.

Tiempo: 2 horas.

SESIÓN IV

Objetivo:

Reconocer la distribución de roles femenino y masculino para identificar las desigualdades misóginas y machistas en las actividades de la vida cotidiana, entendiendo la necesidad de transformación de las conductas observadas, desde una perspectiva como género.

Temas:

¿La misoginia y/o el machismo son verdaderos causantes del conflicto?

Actividad:

Describir una serie de características habituales, con mayor énfasis en el rol tradicional adoptando conductas con la finalidad de controlar y mantener una posición dependiente, justificando las conductas que resultan perjudiciales en la desigualdad, que es un factor que frena al desarrollo armónico deteriorando la calidad de vida en pareja. Proyectando una película (Crash) del director Paul Haggis, con un tiempo de 100 minutos, la cual contiene historias en las que hace pensar sobre la sociedad en las diferentes historias que se tiene a diario con conflictos por las desigualdades establecidas desde la cultura y el género.

Técnica:

Se planteara a los participantes la siguiente pregunta, anotando las ideas principales en el rotafolio.

¿Qué tipos de maltrato conocen? Se pedirá que se de ejemplos, apoyándose en las respuestas del grupo, se comentara que la forma de misoginia y machismo se manifiesta a través del maltrato que puede ser físico, psicológico, económico y sexual para controlar, manipular o dominar a la pareja.

Se indicara al grupo que se proyectara una película con diferentes casos para que identifiquen las conductas o actitudes de los personajes.

Al concluir la proyección, se pedirá al grupo que coloque las sillas en forma de herradura, para comentar la película, con las siguientes preguntas:

¿Qué sintieron al ver la película?

¿Quiénes son las víctimas y cuál es su papel?

¿Observaron intentos para salir adelante?

¿Qué resultados observaron?

Retomando los comentarios de los participantes, haciendo énfasis en la importancia que tiene hacer conciencia de nuestro aprendizaje de los conceptos de: misoginia y machismo frente a la tensión que origina problemas cotidianos de pareja relacionados a la concepción del rol tradicional, creando así agresiones de tipo psico-emocional, como insultos, prohibiciones, amenazas, etc., hasta llegar al maltrato físico y/o sexual, por el sentimiento y la indefensión aprendidas contribuyendo así a fortalecer la perspectiva de género.

Tiempo: 2 horas

CONCLUSIONES

Se pretende exponer la interacción de la pareja con una perspectiva de género, debido a que, en la relación de pareja existen elementos basados dentro de ciertos límites que provienen de las diferencias biológicas y relaciones complementarias de las cuales dos individuos comienzan una interacción basada en la comunicación, que incluye mensajes verbales y no verbales, en este sentido la misoginia y el machismo son piezas fundamentales con características teóricas, que realmente existen en la tendencia hacia la división de roles dentro de la cotidianidad humana y como estructura básica del dominio masculino, que es la forma más clara e indeleble de las relaciones sociales y de las concepciones hegemónicas de la realidad.

La identidad de género es un referente social que se manifiesta en los distintos ámbitos de la vida, es indispensable precisar que no es lo mismo sexo; que género ya que el sexo, se refiere a la cualidad biológica definida de la morfología genital; por género, aludimos a la dimensión social que adquieren las diferencias sexuales entre el varón y la mujer que finalmente se expresa en estereotipos y roles de género que condicionan, entre otras cosas, modalidades de conducta y personalidad distintas según el sexo de las personas, que da cuenta de los procesos más amplios en que se generan las diferencias entre varones y mujeres.

La violencia masculina es un acto complejo con diversas dinámicas de poder, con desiguales interacciones teóricas que deberían ser analizadas y diferenciadas. De esta forma podríamos tener un cambio en los hombres y mejorías en sus relaciones de género, cambiando de fondo las formas de opresión y dominación masculinas en la relación de pareja.

Diferenciando la misoginia del machismo como se encuentra relacionada directamente con el patriarcado y las situaciones discordantes que se presentan en el concepto que tiene mucho que ver con el enfoque de género,

la misoginia no es patrimonio exclusivo de los hombres, es parte estructural portadora del dominio patriarcal y expresión cultural viva, militante de todos los sujetos de cada sociedad. Así la misoginia es el control ejercido a las mujeres de manera agresiva, valiéndose de la intimidación y la crítica humillando a la mujer, quebrantando la confianza en sí misma y manteniéndola en una situación de inestabilidad con cambios impredecibles en su pensamiento y comportamiento, debido a que el misógino cuenta con un amplio repertorio de tácticas de intimidación, comentarios denigrantes, insultos y otras actitudes destinadas a hacer que la mujer se sienta incapaz e impotente, ya que los ataques más elementales se expresan con gritos y amenazas, conjugados con explosiones de cólera, insultos y críticas constantes enfatizadas con ataques directos y abiertos, matizando una agresividad manifiesta. La misoginia entendida como el odio, rechazo, aversión o desprecio que se manifiesta contra las mujeres o en lo concerniente a lo femenino, definida por una carencia considerada científica equivalente a las manifestaciones en todas las disciplinas del conocimiento y el desarrollo tecnológico con la certeza incontestable de que sólo los hombres son seres plenos y normales, mientras que a las mujeres siempre les falta algo: el pene, la racionalidad, la capacidad de abstracción y de la imaginación creativa, tal carencia las hace no sólo incompletas y fundamentalmente deficientes, sino además extrañas, dementes, diferentes, expresado en el sentido de que son las otras, el otro universo, y consecuentemente resultan naturalmente peligrosas.

El machismo es un lenguaje, una concepción arraigada en la psique que envuelve y está presente en los aspectos de interacción tanto de hombres como de mujeres, en una construcción cultural basada en la historia de la evolución de la socialización de los roles de género, y en particular de concebir el rol masculino basado en el mito de la superioridad de los hombres sobre las mujeres, y en la autoridad que se tiene sobre ellas, la cual es dimensión psicológica del machismo, asumiendo que, si bien el fenómeno encuentra su origen en la evolución de las formas culturales de su expresión, definido como un conjunto de creencias, actitudes y conductas basadas en la diferenciación de los sexos de que lo masculino y lo femenino son diferentes debido a la superioridad de lo masculino en áreas consideradas importantes por lo

hombres, de lo que significa ser hombre y ser mujer como la forma de vida, el machismo se piensa que sólo se da entre hombres y mujeres en la relación de pareja cuando se constituye toda una serie de valores y patrones de conducta que afecta a todas las relaciones interpersonales. Cualquiera puede sucumbir estando ante una forma específica de relación social, tanto hombres como mujeres pueden ser inmersos por dicha forma de relación social cultivando, la mentalidad de un macho, como un personaje evasivo, resentido, agresivo, sentimentalista puede ser golpeador y mujeriego, esto es una expresión particular de estas características del mexicano postmoderno el cual puede ser hombre o mujer.

.

Esta propuesta tiene como objetivo: el concientizar a los individuos cómo la violencia se relaciona con la misoginia y el machismo, así mismo tiene el propósito de que las parejas reconozcan aspectos que perjudican a su relación por lo tanto las mujeres como los hombres resultan responsables del estado lamentable de la relación entre los sexos, y deberán hacer cambios profundos si desean ser verdaderos compañeros de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Ackerman, N. (1988) *Diagnostico y tratamiento de las relaciones familiares*
Buenos Aires: Horme
- Agoff C, Rajsbaum A. y Herrera C. (2006) *Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México*. Salud pública de México Vol. 48 suplemento 2
- Aramoni Aniceto (1961) *Psicoanálisis de la dinámica del pueblo* México: UNAM
- Bernhard M Yetta (1981) *Como resolver conflictos de pareja* México: PAX
- Blazer, Karen (1989) *Mujeres complacientes / hombres controladores*
México: Javier Vergara
- Bonino Méndez L (1990) “*Varones en terapia familiar: develando maniobras del dominio sobre las mujeres*” Compostela España: XIV Jornadas Nacional de terapia Familiar
- Botwin Carol (1989) *Los hombres que no pueden ser fieles* México: J. Vergara
- Bourdieu Pierre (1998) *La dominación masculina* Barcelona: Anagrama
- Burin M. y Meler Irene (1998) *Género y familia poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* Psicología Profunda Buenos Aires: Paidós
- Caballero MA, y Ramos L (2004) *Violencia: una visión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría* Revista Salud Mental México: Vol. 27 (2)

Campuzano Ramos J. y col. (2003) *Psiquiatría* Revista Salud Mental México:
Vol. 19 No. 2

Carter Steve (1956) *Los hombres que no pueden amar* México: J. Vergara

Casado Luís (1991) *La nueva pareja* Barcelona: Kairos

Castañeda Mariana (2002) *El machismo* México: Grijalbo

Castañeda Al. (2002) *Situaciones y estrategias de poder en la relación de pareja*
Psicología Social en México AMEPSO. (pp. 709-715)

Castro Inés (1995) “*La pareja: algunas problemáticas y alternativas*” 1° Jornadas
de Actualización del Foro del Psicoanálisis y Género de la Asociación de
Psicólogos Bs. As.

Castro Inés (2004) *La pareja actual* Transición y cambios Buenos Aires: Lugar

Cazés Menache D. y Huerta Rojas F. (2005) *Hombres ante la misoginia* miradas
críticas México: Plaza y Valdes PyV

Clemente, M. y Ríos Julián (1994) *Guía jurídica del Psicólogo* compendio básico
de legislación para el Psicólogo Jurídico Madrid: Pirámide

Corominas Rivera (2002) *La pareja en conflicto* su abordaje psicoanalítico
Valencia: Promolibro

Corres Ayala P (1997) *Los significados del placer entre hombres y mujeres*
México: Fontana

- Corsi, Jorge (1995) *Violencia Masculina en la Pareja* México. Paidós
- Corsi, Jorge (2006) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico* México: Paidós
- Cowan Connell (1988) *Las mujeres que los hombres aman* México J. Vergara
- Cruz del Castillo C. y Rivera-Aragón (2002) *Auto concepto de poder en la pareja* Psicología Social en México AMEPSO (pp. 716-725)
- De Beauvoir, Simona (1976) *Le deuxième sexe* París: Gallimard
- De León M. (2002) *The Mexican – American migrant farmworker family* Mental Health Nursing Vol. 29 No 1
- Díaz Living (1999) *Antología Psicosocial de la pareja* Asociación Mexicana de Psicología Social
- Díaz Loving y Sánchez Aragón (2004) *Psicología del amor: visión integral de la relación de pareja* México: Miguel Ángel Porrúa.
- Encuesta Nacional de usuarios de los Servicios de salud (IMSS, ISSTE, SSA) en los meses de Enero a Marzo 2003 realizada por el programa Mujer y Salud.
- Enciclopedia Britanica (1981) Universidad de Chicago, Estados Unidos.
- Equidad y desarrollo social en México (1999) *Violencia familiar una cuestión de género* Guía para la capacitación tomo 1
- Erich Fromm (1974) *El arte de amar* Buenos Aires: Paidós

Fast, julio (1972) *La incompatibilidad entre hombres y mujeres*. Barcelona: Kairos

Ferrater Mora J (1994) *Diccionario de Filosofía*, actualizado bajo la dirección de Joseph-María Terricabras Barcelona: Ariel.

Fernandez Juan (1996) *Varones y Mujeres* Madrid: Pirámide

Fernández Ana María (1993) *La mujer de la ilusión pactos y contratos hombres y mujeres* México: Paidós

Forward Susan (1986) *Cuando el amor es odio* México: Grijalbo

Gaja Raimon (1995) *El síndrome del amor* México: Planeta

González, Núñez José de Jesús (2005) *Conflictos Masculinos* México: Plaza Valdez.

Good Nancy (1988) *Vivir con un hombre difícil*. México: Javier Vergara

Herbert Streaun (1986) *La pareja infiel un enfoque psicológico* México: Pax

Jean Baker M (1992) *Hacia una nueva psicología de la mujer*. México: Paidós

Jiménez Órnelas R (2005) *La violencia intrafamiliar y las dificultades de su cuantificación. Misógina en México*. México: Colección La ciudad ISBN 968-5720-37-1

Klineberg F. (1963) *Psicología Social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Kramer, D. (1998) *Conflictos de pareja* Barcelona: gedisa

Lara Ma. (1989) *A sex role inventory with scales for "machismo" and "self – sacrificing woman"* Journal of Cross – Cultural Psychology 20 (4)

Lara L. y Gómez P. (1991) *Cambios socioculturales en respecto al machismo y la virginidad: un estudio en relación al cambio social.* Revista Mexicana de Psicología 8 Vol. (1y2)

Montesinos (2005) *Masculinidades Emergentes* Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa: Porrúa

Morales F. (1994) *Psicología Social* México: Mc Graw Hill.

Naifeh steven W (1990) *Por que los hombres ocultan sus sentimientos* México: J. Vergara

Nicholson, J. (1987) *Hombres y mujeres. ¿Hasta que punto son diferentes?* España: Ariel

Palazzoli Mara y col. (1988) *Los juegos psicológicos en la familia.* México:Paidós

Pérez- Gil Romo y Ravelo Blancas P. (2004) *Voces distantes* Debates contemporáneos en los estudios de género en México: Porrúa

Quintero G. y Estrada Al. (1998) *Cultural models of masculinity and drug use: "machismo" heroin, and street survival on the U.S. – México Border* Contemporary Drug Problems Vol. 25

Ramírez JC. (2006) *La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos.* Salud Pública de México 48 Suplemento 2

Ramos L, y Saltijeral MT (2006) *Violencia cruzada versus terrorismo patriarcal: una propuesta exploratoria para medir violencia doméstica*. Perspectivas de la violencia familiar en el Distrito Federal México: Dirección de equidad y desarrollo.

Rhodes Sonya (1989) *¿Por qué los hombres no se comprometen?*
México J. Vergara

Rodríguez (1978) *Cambiando de actitud*. México: Trillas.

Roge Átala (1996) *La pareja. Elección, problemática y desarrollo*
Coedición Plaza y Valdez y la Universidad Iberoamericana

Romero M. (2003) *¿Por qué delinquen las mujeres?* Partell Vertientes analíticas desde una perspectiva de género. Revista de Salud Mental Vol. 26 (1)

Rojas Montes Enrique (1998) *Remedios para el desamor* México: Planeta

Sager, Clifford. (1980) *Contrato matrimonial y terapia de pareja*.
Buenos Aires: Amorrortu

Schultz, P. y Schultz Sudney Ellen (2002) *Teorías de la personalidad*
México: International Thomson

Soifer Raquel (1979) *¿Para que la familia?* Buenos Aires: Kapelusz

Steven Carter y Sokol Julia (1990) *Los hombres que no pueden amar*
México: Javier Vergara

Torres JB, Solberg V y Caristrom A. (2002) *The myth of sameness among latino men and their machismo*. American Journal of Orthopsychiatry Vol. 72 No. 2

Valdez Medina J. L. (2005) *Los hombres y las mujeres en México*
Universidad Autónoma del Estado de México.

Valdéz R, Juárez C, Salgado N, Agoff C, Ábila L, y Híjar M (2006)
Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México. Salud Pública de México 48 Suplemento 2

Velasco Alva F. (2004) *Parejas en conflicto, Conflicto de parejas*
Asociación Psicoanalítica Mexicana Méx. D. F. Textos Mexicanos

Velasco Ruiz V. (2004) *El enfoque sistémico aplicado a la relación de pareja.*
Curso de maestría de terapia familiar del Instituto Nacional de Psiquiatría

Watzlawick P. (1994) *El lenguaje del cambio.* Barcelona España: Herder